

MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

## El Gobierno acuerda denegar el recurso interpuesto por el juez del Centro

### Las obras públicas LO DEL DIA

Es notorio que el Gobierno está dedicando gran parte de su atención al problema de los ferrocarriles y de las obras públicas en general. Desde 1924 hasta 1932 la historia de la política española en materia de obras públicas resulta por extremo interesante. Hasta las vacilaciones, hasta la misma paralización de la última época constituyen hoy materia digna de estudio; y posiblemente, fecunda en enseñanzas. A pesar de lo reciente de los años aludidos, conviene hoy dirigir una mirada retrospectiva al curso de la política de obras públicas durante esa etapa.

Por decreto de 23 de julio de 1925, en ejecución de lo dispuesto en el Estatuto ferroviario, se cifró en 2.600 millones de pesetas el capital nominal de la Deuda ferroviaria. Un año después el decreto-ley de 5 de marzo de 1926 creó las Confederaciones Hidrográficas, a cuyas emisiones se concedió el aval del Estado. El mismo año se aprobaba un presupuesto extraordinario vigente hasta 31 de diciembre de 1930, por un total de 3.539 millones de pesetas, que cubrir con Deuda amortizable.

Al finalizar la Deuda ferroviaria emitida, alcanzaba un importe de 1.500 millones de pesetas, quedando un margen hasta el límite de la autorización de 1.100 millones de pesetas; las emisiones de amortizable por razón del presupuesto extraordinario habían sido de 1.225 millones, y quedaban por emitir 2.314 millones. A últimos de enero de 1930 las obligaciones avaladas por el Estado y emitidas por la Confederación del Ebro circulaban en cantidad de 100 millones de pesetas. Puede decirse que la política de obras públicas, iniciada, finiquita en este nivel. Los planes financieros se habían realizado: en ferrocarriles por un 57 por 100; en presupuesto extraordinario hasta un 34 por 100, porcentaje aproximadamente aplicable a los años; y en Confederaciones, comenzada la obra.

¿Qué había pasado para que tal actividad se interrumpiera? Iniciada la caída de la peseta, técnicos y políticos empezaron a creer en la existencia de la inflación, a causa del programa de obras públicas, que se ejecutaba; se afirmó también que la rentabilidad de muchas obras era nula y que los principios de buena ordenación hacendística—un sólo presupuesto, una sola caja—habíanse infringido.

La crítica triunfó. El presupuesto extraordinario quedó suprimido por decreto-ley de 19 de noviembre de 1929. Las Confederaciones, por acuerdo del Consejo de ministros de 18 de febrero de 1930, fueron desautorizadas para emitir empréstitos, perdiendo definitivamente el aval del Estado en 24 de junio del año último. Las cajas especiales fueron suprimidas por real decreto de 25 de febrero de 1930. La emisión de Deuda ferroviaria cesó totalmente y la "Gaceta" de 28 de mayo de 1931 publicó la suspensión de las facultades económicas del Consejo Superior Ferrovionario. Iniciada la rectificación, la intensidad de las obras públicas comenzó a decaer; la Confederación del Ebro vivió en penuria, y el Consejo Superior Ferrovionario ha recogido recursos para saldar sus débitos como ha podido; en julio de 1930 realizó entre banqueros 187 millones de Deuda ferroviaria, contravolviendo en pesetas de las divisas consumidas por la primera intervención del cambio; en 27 de diciembre del mismo año se le traspasaron las existencias de la Caja de amortización suprimida—114 millones de pesetas nominales—; y después se ha aplicado a la fórmula poco alrosa del descuento de letras aceptadas por el Tesoro, en el Banco de España.

La Hacienda mediante esta política de rectificación, de economías, de reducción de gastos, pensaba en los albores de 1930 que iba a despejar su porvenir, y que se le abriría limpia perspectiva. El presupuesto extraordinario suprimido, las Confederaciones sin aval, las emisiones de Deuda ferroviaria frenadas completamente... Problemas que la Administración se quitaba de encima. Pero bien poco tiempo después los problemas se volvieron contra la Administración. Había comenzado la depresión industrial y el paro obrero; el regulador del mercado español del trabajo, que era la válvula emigratoria, se había roto. ¿Qué iba a hacer el Gobierno? Así comenzó la "readmisión" de los problemas despididos. Concedióse créditos extraordinarios; se otorgó autorización a las Corporaciones locales para recargar las cuotas por territorial e industrial, y se dictó la ley de 28 de agosto de 1931, estableciendo un aumento de cierta consideración en los créditos para obras públicas, por 337 millones de pesetas, repartidas en tres ejercicios, correspondiendo 158 millones a 1932. Obsérvese que todas estas medidas se acuerdan en principio con cargo a los ingresos de carácter ordinario. Criterio también sostenido por el proyecto de Estatuto ferroviario, que elaboró el pleno del Consejo correspondiente en octubre pasado, para todas aquellas aportaciones del Estado que no fuesen indemnizaciones de reversión anticipada.

Aun a trueque de fatigar un poco al lector, hemos querido ser minuciosos en la exposición de los hechos, porque de tal exposición pueden deducirse consecuencias provechosas. Huyamos de nombres, de elogios y de censuras. ¿Qué es lo primero que se observa en el período de tiempo 1924-1931, que acabamos de registrar? Ya lo hicimos notar al comienzo de este artículo: una gran vacilación del criterio directivo, cuyo ciclo no ha terminado todavía. Y decimos que no ha terminado todavía porque encontramos aún en un momento de culto a la exclusividad del presupuesto ordinario, por otro lado hemos comenzado a rectificar la política de economías de 1930, depositando el peso de esta rectificación sobre tal presupuesto ordinario y colocándole en trance de imposible nivelación.

Y en presencia de tal situación, nosotros no podemos dar por zanjados una serie de problemas a los que muchos espíritus simples han expedido ya el finiquito, sin ulterior recurso, quedándose tan tranquilos. ¿Va a volver España a ser un país exportador de hombres? ¿Puede sostenerse hoy honradamente que las emisiones de Deuda de la Dictadura produjeron inflación y deprimieron el cambio mecánicamente? ¿Pueden los ferrocarriles españoles seguir viviendo con las actuales tarifas, cuantitativa y técnicamente consideradas? ¿Un país cuyo medio geográfico está en gran parte por explotar, debe aceptar la exclusividad del presupuesto ordinario y una limitación de gastos en función de los recursos del mismo? ¿Después de más de dos años de crítica nos autoriza la probidad para decir que estamos en posesión de la certeza conforme a la cual hayamos de rectificar, desarrollar y dirigir la política de obras, iniciada en 1924-1929?

Nosotros celebráramos sinceramente que este período de vacilaciones llegase a su fin lo antes posible. El Gobierno está asistido de técnicos que aportarán su inestimable capacidad y experiencia. Venga enhorabuena un criterio definitivo que fije la trayectoria de esta política en el futuro, firmemente. Así se prestará un gran servicio a España.

### La recluta de oficiales Una Pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá

Al terminar la sesión de ayer en la Cámara y salir a los pasillos el jefe del Gobierno, fué abordado por los periodistas, quienes deseaban obtener una referencia sobre el proyecto de reclutamiento de oficiales, aprobado en el Consejo de la mañana.

El señor Azaña se excusó, diciendo que aún no había redactado el preámbulo, y que, por otra parte, no podía dario a la publicidad antes de que lo conociera el Presidente de la República.

Después de dos o tres días—agregó—yo les daré a ustedes una referencia amplia del contenido. En las cosas no espero leerlo hasta fines de la semana. Seguramente lo haré en la sesión del viernes.

Como un periodista aludiera a la importancia que el señor Giral atribuía al citado decreto, el señor Azaña lo corroboró diciendo:

—Así es, en efecto; es lo más importante que yo he hecho en el Ministerio de la Guerra.

Esto excitó más aún la curiosidad de los periodistas, e insistieron por conocer algún detalle, o, por lo menos, la orientación, pero el señor Azaña se aferró en la negativa.

—No puedo decirles sino que el preámbulo es muy corto, y que el proyecto consta de 20 artículos.

El señor Azaña comentó después la sesión de la tarde, y felicitó al ministro de la Gobernación por su intervención en el debate.

Publicamos en octava plana la exhortación pastoral que ha dirigido el Obispo de Madrid-Alcalá a sus diócesanos, sobre la escuela católica.

En dicho documento señala el Prelado cómo la principal víctima de la actual persecución religiosa es el alma del niño y recuerda a los católicos el deber sagrado de velar por la educación cristiana de sus hijos. Esta educación de la niñez ha sido preocupación constante de la Iglesia y en estos momentos difíciles han de redoblar todos los esfuerzos para impedir la deschristianización de las futuras generaciones.

Como normas de orientación práctica, exhorta a todos los padres a inscribirse en las Asociaciones de Padres de Familia, para que de la unión surja un más amplio concurso en favor de las escuelas católicas. A este fin ordena que se lea la Pastoral en todas las iglesias en los primeros días de mayo y que se haga una colecta para subvenir las necesidades de la organización de la enseñanza cristiana.

### Un deber sagrado

Solemne, conmovedora, la voz del Obispo de Madrid-Alcalá ha llamado la atención en documento que publicamos en otro lugar de este número, sobre "un deber sagrado", que incumbe a cuantos militan en las filas del catolicismo español. "Es el alma del niño—dice certeramente el Prelado—la principal víctima del odio a la Religión cristiana". Con honda amargura recuerda las medidas sectaristas recientes: laicización de la enseñanza oficial, que costean los tributos de todos, desahucio del Crucifijo de las escuelas públicas... y plantea en toda su gravedad y peligrosísimo problema de la deschristianización futura de la generación hoy en flor.

Tiene tal fuerza de oportunidad el eco de estas palabras, responden a una realidad tan evidente, que nos suenan a toque de clarín de la más generosa cruzada que ha de emprenderse sin perder un instante. Es la voz de la Iglesia, para quien la educación de la niñez ha sido siempre "la preocupación mayor y más constante". La misma que se alzó en Francia en los albores del siglo, la misma que se oyó en Bélgica el año 79, cuando dictaron las sectas la "loi du malheur". La misma, en suma, que se escuchó en ha muchos años, del Vicario de Cristo, en aquella Encíclica "Divini Illius", verdadera Códice moderno de la educación cristiana.

Con dolor resuena esta voz ahora. Pero hoy en ella un tono de fortaleza y un espíritu de aliento que invitan a la acción rápida y desinteresada. El Prelado afronta en su documento la parte práctica de la actuación, y pone los ojos en las Asociaciones de Padres de Familia. Hemos de ocuparnos muy en breve—en visperas ya de la Asambléa—de estas Asociaciones, a las que dedicaremos la mayor atención.

Volviendo al fondo de la Pastoral, queremos recordar, en fin, otras palabras que subrayan fuertemente la gravedad del problema. "La escuela—dice León XIII—es el campo de batalla, en el cual se decide si la futura generación será o no católica. Por ello la cuestión escolar es para nosotros los católicos, una cuestión de vida o muerte".

### Fracaso socialista

Es inútil que se pretenda negarle trascendencia política al acuerdo de las Sociedades obreras afectas a la U. C. T. suspendiendo—hasta ahora sin explicaciones—la manifestación del primero de mayo. Predicándose en estos instantes, la significación del hecho es política, ante todo.

¿Qué razones lo han producido? No cabe pensar en que, al fin, los socialistas se han dado cuenta del absurdo que supone paralizar la vida de una gran ciudad. La paralización es cabalmente lo que subsiste y lo que recomiendan con mayor interés los acuerdos de la Casa del Pueblo. En ello no hay peligro alguno de fracaso para los socialistas. La casi totalidad de los sectores del obrerismo organizado coinciden en el deseo de un paro absoluto en ese día. El hecho que importa destacar es, por consiguiente, que habrá paro; pero que no habrá manifestación.

Es indudable que, por parte del Gobierno, a quien no podemos tener la ingenuidad de suponer ajeno en absoluto a la decisión socialista, existe el temor de que se produzcan alteraciones del orden público. Temor que, más que en algunos anuncios de revolución a plazo fijo y a golpe cantado, se funda en una noción exacta del estado de la opinión pública. Este primero de mayo no es el primero de mayo de 1931. Lo sabe el Gobierno, como lo sabemos todos, y ese conocimiento impone, por lo menos, la cautela indispensable y el deseo de no tentar experiencias peligrosas.

Del lado del socialismo se percibe con claridad el otro aspecto de la cuestión. Es lógico que a los socialistas, que no han, realizado, ni mucho menos, su programa, les importase poco una intención, si ésta viniese de una masa adicta. Pero harto saben ellos que el obrerismo de acción se les escapa. Hace ya algunos meses que los propagandistas del socialismo regresan a Madrid desde distintas comarcas españolas, con los oídos atronados por la grito de la multitud. Hablan en Sevilla frente a un reducido auditorio, protegidos por los guardias de Asalto, temen que, al anunciar a campanas en Levante y en la provincia de Jaén, todavía esperamos todos aquel acto que debía prepararse en Madrid para contestarle a Lerroux.

No. Los socialistas saben que la masa no es suya, y a pesar de tener en la mano todos los resortes del Poder, no se atreven a la manifestación en Madrid. Temen un fracaso, bien por la ausencia demasiado visible de grandes núcleos de concurrentes, bien porque estos núcleos asistieran para testimoniar de algún modo su oposición. Suprimiendo el gran desfile, se pueden evitar la unanimidad de un paro, que consignan ya los contratos de trabajo de todos los oficios y que ampara la "Gaceta".

Tal es la lección de este primero de mayo. Nos limitamos a consignarla y a llamar la atención sobre ella. No queremos hacer más por hoy, aunque el asunto se presta a ulteriores consideraciones, que no hemos de omitir, si llega el caso.

### Campaña turbia

Un diputado radical, amparado en el testimonio anónimo de "testigos solventes", ha imputado al señor Gil Robles, sin la gallardía de las acusaciones personalmente mantenidas, el haber disparado sobre los grupos que trataron de atropellar a los asistentes al mitin derechista de Palma de Mallorca; y aun añadió ese diputado—siempre según ajena referencia—que fué el señor Gil Robles

### La C. de Reparaciones el 16 de junio

Ayer salió de Ginebra para Madrid el ministro de Estado español

BERLIN, 26.—Se declara en los círculos políticos que el Gobierno del Reich aceptará muy probablemente la fecha de 16 de junio, propuesta por el Gobierno de la Gran Bretaña, para la inauguración de la Conferencia de Lausana.

### La C. del Desarme

GINEBRA, 26.—La Comisión general de la Conferencia del Desarme ha aprobado una indicación de la mesa para el aplazamiento de los trabajos de la Comisión general hasta tanto que las comisiones terrestre, naval y aérea se hallen en condiciones de presentar sus informes relativos a la reducción cualitativa de los armamentos.

El delegado francés señor Paul Bécour, puso gran interés en hacer resaltar que quedaba sin dilucidar la cuestión de saber si la reducción cualitativa se llevaría a la práctica, bien por la reducción de cierta clase de armamentos, bien por la internacionalización de los mismos.

### Zulueta a Madrid

GINEBRA, 26.—A las nueve y media de la noche ha marchado a París, desde donde continuará su viaje a Madrid, el señor Zulueta, acompañado del señor López Oliván.

### Stimson, Bruning y Macdonald

GINEBRA, 26.—El secretario de Estado norteamericano, señor Stimson, se ha entrevistado esta mañana con el canciller Bruning y con el primer ministro inglés, señor Macdonald, con quienes ha almorzado.

quien hirió a varias personas. El telegrama en cuestión apareció ya—¿cómo no?—en la Prensa de anoche con "primores" de presentación, maneras tendenciosas y designios malintencionados muy propios de ciertos periódicos.

No ha estado remiso el señor Gil Robles en desmentir la calumniosa imputación. De suerte que ya sabemos cuánto hay que saber acerca de este episodio; uno más, de la turbia campaña, casi ininterumpida, que contra el diputado derechista se hace.

Frente al entusiasmo que en las derechas levanta la actuación tenacísima, incesante del elemento obrero, por todas partes se suscitan contra él odios verdaderamente brutales. La injuria, la calumnia y la violencia le siguen y cercan en sus propagandas por toda España. Díjrase que alguna consignación—cierto que no hecha pública—así lo ordena.

Pero si lo que se pretende es destruir, anular una personalidad reciente, destacada ya, sólo en unos meses, por propio mérito y abnegado esfuerzo, el fracaso del torpe propósito es notorio. No siempre es destructor el odio. En este caso, como en otros, la batallola movida contra Gil Robles es el mejor pedestal de su figura.

### El Catastro

Según las declaraciones del director general de Propiedades, se prepara una nueva ley de Catastro, la cual permitirá concluir en doce años el Catastro español.

Comenzaron las tareas catastrales el año 1906 y llevamos catastrada la mitad del territorio nacional. Por la ley de 1906 se realizó el llamado "avance catastral", que consistía en croquisar y comprobar por métodos rápidos la extensión de todas las propiedades rústicas de España y fijarlas, según sus productos, un "liquido imponible", sobre el cual recaía el impuesto. Esta ley ha tenido, pues, solamente consecuencias fiscales.

En 1925 un decreto-ley de la Dictadura dio fin al "avance catastral" y comenzó el Catastro parcelario, que por procedimientos topográficos exactos levantaba un plano de cada finca en forma de un triángulo, con una catástrofe geológica destruyese las lindes totales de un término municipal, con los planos del catastro parcelario podrían rehacerse una por una las fincas del terreno catastrado. Se buscaban no sólo las aplicaciones fiscales del Catastro, sino también su utilidad jurídica. Una Comisión de registradores de la Propiedad, notarios, ingenieros geógrafos y agrónomos, elaboró un proyecto de unión de este Catastro y de los Registros, con el cual quedaría de una vez para siempre concluida la imprecisión de linderos y extensiones, defecto de que adolece nuestro sistema hipotecario y tendríamos el crédito territorial. Tan concluyente trabajo duerme, sin duda, en algún Archivo, esperando quien quiera exhumarlo.

Y en 1932, la nueva ley catastral para que vire al Avance con fines fiscales, sin más diferencia que ahora se harán los croquis de las fincas por medio de fotografías aéreas. Detrás de este rápido Avance continuarán los trabajos del Catastro parcelario. Pero advertimos que si éstos no van a unirse al Registro de la Propiedad para facilitar así sus efectos jurídicos, ¿a qué gastar tiempo y dinero en un trabajo tan perfecto y concluyente?

No se terminará el Avance catastral en doce años. Estamos ante la fácil ilusión que casi todos los ministros de Hacienda han tenido durante unos días, hasta que les han convencido de su imposibilidad. Pero si decimos que cuanto antes esté toda España catastrada, no para que el Tesoro haga esa especie de negocio que ha propuesto el señor director de Propiedades en sus declaraciones, sino para que, teniendo la contribución rústica una base racional, igual para todos los españoles, puedan entonces rebajarse los tipos elevadísimos con que están gravadas nuestras tierras de labor.

### PROTESTAS EN FRANCIA POR LAS MEDIDAS CONTRA LA PATATA ESPAÑOLA

SE HA REGISTRADO UNA FUERTE SUBIDA DE PRECIOS

### Una gestión de los importadores

PARIS, 26.—El decreto prohibiendo la entrada de la patata extranjera en Francia, que afecta principalmente a la que por esta época se importaba todos los años de España, ha producido un gran malestar entre los elementos comerciales de Francia directa o indirectamente interesados en este tráfico.

Los importadores del mercado se han dirigido al Gobierno francés, tratando de obtener una rectificación de aquella medida, y, por su parte, las Compañías navieras, los Sindicatos de mercaderías de los puertos de Cete y Marsella, así como algunas Compañías ferroviarias tratan también de hacer saber al Gobierno los perjuicios que aquella disposición les causa.

En los centros mercantiles de París se ha observado con verdadera alarma la subida que se registra en los precios de la patata a partir del día en que fué prohibida la importación, habiendo pasado en el transcurso de cuarenta y ocho horas de 230 francos los cien kilos a 255 francos, con tendencia a seguir subiendo.

### Marcelino Domingo a París

PARIS, 26.—Los trabajos de construcción del pabellón español que habrá de figurar en la próxima Feria Internacional de Muestras, de París, continúan con gran rapidez, hallándose ya terminada la techumbre, e iniciándose los trabajos de decoración interior.

La Unión Frutera Española de París, y los Sindicatos planeros de Canarias organizan sus respectivas exposiciones, bajo la dirección del pintor Vilá.

Se calcula en 250 el número de casas que figurarán en el pabellón, destacándose en primer lugar los artículos de carácter alimenticio, así como el corcho, zapatos, hierros artísticos, cueros, etc.

La Feria se inaugurará el día 4 de mayo, calculándose que para aquella fecha se hallará en París el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, respondiendo así a la invitación que le ha hecho la Municipalidad de París.

### Contrabando de alcohol

PERPIÑAN, 26.—A causa de la baja de la peseta, el contrabando se ha hecho más intenso en la frontera española.

La noche pasada, varios aduaneros franceses sorprendieron a unos contrabandistas que transportaban alcohol puro.

Se cruzaron entre ambos grupos bastantes disparos. Los contrabandistas huyeron, abandonando una gran partida de alcohol.

### Telegrama de Gil Robles

Al conocer el señor Gil Robles el telegrama remitido por el diputado señor Juliá Perelló al presidente de la Cámara, en el que se acusa "de oídas" al diputado agrario, nada menos que de haber disparado sobre la multitud en Palma, dirigió al señor Juliá el despacho siguiente:

"Francisco Juliá Perelló, Palma Mallorca. Desmiento rotundamente su telegrama presidente Cortes. Acusar un diputado de consecuencias motines, organizados por quien no da la cara, no es ciertamente gallardo, Gil Robles."

### Contra el vino español

CASABLANCA, 26.—Estos días se reanuda la campaña contra los vinos españoles, y se llevan activísimamente en Rabat las gestiones, comenzadas el pasado diciembre, para conseguir el establecimiento de un impuesto sobre los vinos extranjeros—prácticamente, los españoles—y favorecer la producción del país.

Este recrudecimiento de la campaña ha sido provocado por el voto emitido por el Sindicato general de exportadores de vinos de Casablanca, que acuerda "no oponerse" como se había opuesto antes al aumento solicitado por los viticultores. Este aumento es en las nuevas peticiones únicamente de 20 francos por hectolitro.

### Indice - resumen

27 abril 1932

Deportes	Pág. 4
Cinematografía y teatros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 6
Notas del block	Pág. 8
La alegría que vuelve (folletín), por Marie le Mière.	Pág. 8
PROVINCIAS:—Maciá habló ayer por teléfono con el presidente de la República.—Nueva sección femenina de Acción Nacional en Cartagena.—Siguen sin circular los "taxis" en Zaragoza.—Los Sindicatos Católicos colocarán a los prados en Pozoblanco (páginas 3 y 8).	
EXTRANJERO:—Se ha convocado a la Dieta de Prusia para el día 24 de mayo.—El partido del Centro está dispuesto a negociar con los racistas.—Protestas en Francia contra la prohibición de importar patata española.—El ministro de Estado ha salido para Madrid (páginas 1 y 3).	

### Nueva sección femenina en Cartagena

Dois conferencias en Cuenca organizadas por Acción Nacional

Se constituye la Unión Regional de Derechas en Porriño (Pontevedra)

CARTAGENA, 26.—Esta tarde, en el Centro de Acción Nacional, y ante gran concurrencia que llegaba hasta la escalera, se ha constituido la sección femenina, que cuenta con más de 300 afiliadas. Presidió don Antonio Navarro y además de algunos directivos de la entidad, las señoras que firmaron el manifiesto dirigido a las mujeres cartageneras. El señor Navarro pidió la cooperación de la mujer para la defensa de los ideales de la organización.

A continuación habló el señor Campoy por los lemas de Acción Nacional. Luego habló la presidenta, doña Carmen Virto, y señoras Ribo y Cano. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

### Er Plasencia

PLASENCIA, 26.—El próximo día 8 de mayo se celebrará un mitin, en el que tomarán parte los señores Vallero y Cortés, de la Unión de Derechas. El acto será en la plaza de Toros y las localidades, así como las tarjetas para el banquete, deberán pedirse al partido Regional Agrario.

### Dos conferencias

CUENCA, 26.—El próximo sábado dará en esta capital dos conferencias, una para hombres y otra para mujeres, don José Medina Tórgos. Los dos actos se celebrarán en los locales de Acción Nacional.

### Acto femenino

PALENCIA, 26.—En Astudillo se ha celebrado un acto organizado por los elementos femeninos derechistas. Tomaron parte las señoras Rodríguez de Navarro y Zuazagoitia y los señores Ordóñez y Astudillo. Los oradores fueron muy aplaudidos. En el acto reinó gran entusiasmo.

### Nueva Junta

VIGO, 26.—Organizada por la Junta de Damas de Vigo, se ha celebrado en Porriño una importante reunión de gestión. Presidió la señora María de la Torre, de las Delicias, quien hizo la exposición detallada de los principios que defiende la Unión Regional de Derechas. Atendió a las mujeres porriñesas para que lucharan sin desmayo y con todo entusiasmo por estos ideales. La concurrencia que asistió aplaudió a la oradora. Después se procedió al nombramiento de la Junta directiva del Centro de Porriño. Por aclamación fué elegida presidenta doña Carmen Puente; los demás cargos los ostentan distinguidas damas de la villa.

### Nuevos locales

MÁLAGA, 26.—En la villa de Coín se verificó la inauguración de los amplios locales en que Acción Nacional ha instalado sus oficinas y locales de conferencias. Asistió dicho acto una representación de la Acción Nacional de Málaga. En primer lugar el presidente del Comité local don José García Rodríguez dió la bienvenida a los elementos malagueños.

Hubo la atención a los concurrentes, cuyo número pasaba de 300, que pudieron proclamar, contestando a la insistencia de que se trata de una organización monárquica, que ello no es cierto, ya que Acción Nacional ha nacido para desarrollar el programa mínimo de derechas, contenido en los lemas de su programa, que habrán de realizarlo cuantos amen la salvación de España.

El abogado malagueño don Juan Benítez desarrolló el lema Trabajo. El presidente don Juan González García, aludido al pueblo de Coín y trató del lema Patria, apoyado en la tradición española; hizo un hermoso discurso. El vocal de la Junta de gobierno de Acción Nacional de Málaga, don Virgilio Rey Amador, trató de los restos del lema de la patria, deteniéndose en el referente a Reforma agraria.

Los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

### Gil Robles en Zaragoza

ZARAGOZA, 26.—Mañana por la tarde se celebrará la conferencia organizada por Acción Nacional en la que tomará parte el señor Gil Robles.

Como el centro de Acción Nacional de la calle de Candaleja ha resultado insuficiente, se han puesto altavoces en el antiguo salón Fuenclara. Las invitaciones repartidas son unas cuatro mil, y sólo se han distribuido entre elementos de Acción Nacional y de la Agrupación Femenina Aragón.

De muchos pueblos de la provincia se habían pedido invitaciones.

### Mitin en Villafranca

TOLEDO, 26.—Para el 11 de mayo, a las once de la mañana, ha sido señalado el gran mitin de afirmación católica de Villafranca de los Caballeros, al que se proponen asistir representantes de toda la vega manchega. Hablarán los señores Madariaga, Molina, conde de Valluelano y Gil Robles.

### Acto suspendido

CIUDADELA, 26.—La Unión de Derechas nos dirige un telegrama en el que nos dice que ante el grandioso entusiasmo de las derechas menorquinas para asistir a los actos de propaganda en los que debían intervenir los diputados señores Gil Robles y Madariaga y el señor Lucía, el delegado del Gobierno ha suspendido el mitin y el banquete con el pretexto de agitación de los elementos extremistas. La Unión de Derechas hace constar su más enérgico protesta por la suspensión de los actos organizados dentro de la ley.

### Molina Nieto en Guadix

GUADIX, 26.—Con gran concurrencia en los pueblos de la comarca se han celebrado fiestas solemnes a la Virgen de la Cabeza. En Zujar predicó tres días el señor Molina Nieto, que fué vitoreado por los obreros. Ayer fué obsequiado con un banquete, que ofreció el señor Ponce. El señor Molina Nieto, al final, explicó los principios de Acción Nacional.

Hoy este diputado ha visitado Guadix y al Comité de Acción Nacional. Además dió una conferencia para derechas.

### UNA INTERPELACION EN LA CAMARA SOBRE ESTE ASUNTO

El ministro de la Gobernación explicó los motivos que había tenido para imponer la sanción

Don Melquides Alvarez calificó ésta de abusiva y escandalosa

Durante su discurso menudearon las interrupciones desde el banco azul

Hay en los diputados una renovada actividad. Los radicales han sacudido su pereza indiferencia y asisten a la sesión en buen número. Por conocimiento telefónico recogemos del ambiente síntomas de pelea. También el Gobierno parece esperar algo. El banco azul está más concurrido que de ordinario.

Ruegos y preguntas. ¿Que si atacó a la Guardia civil? ¿Natural! Y a los jueces. La verdad: éste odio a la Guardia civil y a la Justicia, ¿cómo lo diríamos sin ofender?... "no viste". Señor Alvarez Angulo: aunque ataque su señoría a una y otra, no logrará impedir el desmoronamiento del feudo socialista de Jaén. La gente quiere cosa de más sustancia.

Empezan las hostilidades. A los radicales los persiguen en Galicia los amigos del ministro de la Gobernación, jefes de la O. R. G. A. Así lo afirma, entre doliente y enfurecido, el señor Abad Conde. Una vez dice: "que viene la Orga!", con el tono del niño que grita: "¡ahí viene el coco!" Pero no parece esto cosa de broma. Socialistas y radicales cruzan los primeros de nuestros. El señor Casares—nos parece que viene un poco nervioso—también habla airadamente. Nuevas interrupciones, gritos, increpaciones mutuas. ¿Cuándo advertiremos síntomas de pelea!

Interpelación relativa al caso del juez del distrito del Centro de Madrid. La inicia el señor Royo Villanova, en términos vehementes y rotundos. ¿Bueno está el bloque socialista-radical socialista! "¿Puede ser—pregunta el señor Royo—superior jerárquico de un juez el ministro de la Gobernación?" Y el bloque brama esta enormidad: ¡Siii! Se inicia un tiroteo de descorsetes interrupciones, que el señor Royo contesta "a modo". "Ejercicio su señoría la abogacía"—le dice un letrado de improvisado bufete. "No me da la gana"—replica Royo. "¿No sabe nada!"—grita la voz, hoy más agudamente que otras veces, del señor Pérez Madrigal. "Los dos—añade gozoso—somos analfabetos". Claro que el señor Royo, a pesar de sus maneras no académicas, es un docto catedrático. "¿So catedrático!"—vuelve a gritar Pérez, el analfabeto por sincerísima confesión. ¿Que sí, lector, que sí! ¿Que estas cosas se hablan en las Constituyentes españolas!

La palabra reposada y comedida del señor Salazar Alonso serena un poco el ambiente. Pide al ministro, para aplaudirle o censurarle, exposición de los motivos por los que ha aplicado la ley de Defensa de la República al juez señor Amado. Pero el señor Casares dice que las explicaciones están ya en la Prensa. Y aunque el señor Salazar, con buen acuerdo no se aquilata con los recortes de periódicos oficiales que el ministro le ofrece con esas palabras, el ministro call

tro. Porque si eso es verdad, hay que purificar la Administración de Justicia. Pero una suspensión de empleo y sueldo no sanean organismos judiciales viciados. Ni tal misión es propia del ministro de Gobernación. El señor Albornoz nos parecía aún más pequeño e insignificante que nunca, "arrugado" en el banco azul.

"Si aprobáis mi conducta, otros jueces sufrirán semejantes sanciones."

¡Cómo aplaudían, frenéticos, los socialistas! Si el señor Casares llega a ofrecer las mismas severidades contra la Guardia civil, lo "sacan" en hombros.

Y esta bonita frase final: "Estos jueces que torpedean a la República, serán como los gastadores de la compañía de gentes castigadas..." ¡Así habla un ministro!

Una intervención breve y discreta del señor Salazar, para señalar la gravedad de que sea el ministro de la Gobernación quien decida y "sentencie", si un juez ha aplicado una ley debiendo aplicar otra, si ha procedido con negligencia o con celo. ¿Y las leyes? ¿Y el Ministerio Fiscal? ¿Y qué hace y qué dice el ministro de Justicia?

El tiro es certero, y puede ampliar el campo de lucha. "Por lo cual", el señor Lerroux se ha marchado antes de que su correligionario termine su discurso. Sigue el caudillo radical en la reserva...

El señor Albornoz limita su misión a defender la independencia y el prestigio de la Administración de Justicia. Por eso—¡ingenuo!—, nada tiene que decir hoy. ¡Pues la han dejado buena!—dicen en los bancos lerrouxistas.

Después de la discusión Barriobero... Pero don Melquíades Álvarez se cree obligado a hablar. ¡Buena tarde, don Melquíades! Dé las gracias a don Indalecio Prieto que, con inhabilidad y torpeza no frecuentes en él, le dió el triunfo. Pero seamos justos y reconocamos que don Melquíades Álvarez fué ayer cierto esgrimidor, a veces, y otras algo más: campeón de grecorromana o entremetido matorraero de peles. Don Fernando de los Ríos, Casares y, sobre todo, Prieto salieron maltrechos. Largo Caballero y demás conformistas a la Dictadura, ¡como trapos! Cordero pidió la palabra, para defender a sus correligionarios. Pero Besteiro, sagaz, se hizo el sordo.

Entretendido espectáculo. La beocia integrada por algunos señores coreaba con ¡oh! y ¡ah! frases del señor Álvarez. Pero éste, magnífico de voz, sólido el razonamiento, contundente la frase, erudito y bravo como un muchacho, le reducía y acosaba como el domador a la fiera. ¡Buena tarde, don Melquíades! Claro que un catedrático de Derecho, abogado con cuarenta años de ejercicio, por fuerza había de triunfar donde no fracasara el más inexperto jurista.

A lo largo de este debate intercaló el lector escándalos, gritos, interrupciones a granel, lanzadas de ellas, y no las más corteses, lanzadas desde el banco azul, y tendrá una idea de esta sesión, en la que el señor Álvarez, por la torpeza del señor Prieto—repetimos—, pudo explicar la papeleta, no fácil, de sus amistades y sus enconos alternativos con la Monarquía. ¡Ni ensayado y preparado a gusto de don Melquíades se "le hubiera puesto" mejor el momento parlamentario!

Rectificaciones de los señores Casares y Royo. Petición del sumario famoso formulada, en una intervención gris, vacilante, por el señor Sánchez Román. La juridicidad tuvo en él otro deserto.

¡Y adelante con la ley de Defensa de la República! ¡Atención, señores jueces! No siempre ha de tocarnos a los periódicos.

Aunque ayer no faltaron algunas palabras envenenadas contra EL DEBATE. Hablaba el señor Casares de las 900 pesetas que se le ocuparon al pistolero Lazo, y Pérez Madrigal, como pudo haber eructado otra falsedad cualquiera, soltó ésta: Se las habían dado en EL DEBATE. Y el ministro de la Gobernación añadió: Obrero de EL DEBATE fué...

Es verdad; hace un año, durante tres meses estuvo empleado dicho individuo en la sección de cierre. (Empaquetado de periódicos para provincias.) ¿Y qué? Pues... ¡nada! Pero el caso era unir el nombre de EL DEBATE al del presunto pistolero. ¿Se llama lealtad y nobleza esta figura?

Se lamenta de que la República haya recurrido a estos procedimientos de excepción contra uno de los poderes del Estado, pues "debería ser el judicial, aunque vosotros no hayáis querido acordarlo así."

El señor SALAZAR ALONSO pide al ministro de la Gobernación explicar ante la Cámara las causas que han motivado dicha sanción, para que la discusión discorra sobre cauces fijos y no por informaciones de Prensa.

El ministro de la GOBERNACIÓN dice que aun cuando el hecho es sustituido por el conocimiento de las causas de Prensa, está dispuesto a dar toda clase de explicaciones, y para ello se reserva el derecho de hacerlo cuando lo juzgue oportuno en el transcurso del debate.

El señor ALBERGA MONTOTOY se extraña de que ahora se muestre tanta

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia e Instrucción pública.)

El señor RODRIGUEZ PINEIRO ruega se atiendan las peticiones de la provincia de Cádiz, que atraviesa momentos difíciles, debido a la crisis de trabajo.

El ministro de HACIENDA le contesta, y dice que el Gobierno estudia, con toda atención, las peticiones que dirigen las provincias, con el mejor deseo de atenderlas.

El señor ALVAREZ ANGULO insiste cerca del ministro de la Gobernación para que destituya los Ayuntamientos de Torrelaspedrera y Huesca, en Jaén, proclamados por el artículo 29, y en cuya gestión administrativa—afirma—se han descubierto algunos desfalcos.

Se queja de la actitud del juez de Baza por no proceder al procesamiento del Ayuntamiento de Torrelaspedrera, incurso en el delito de malversación.

Había de unos sucesos sangrientos ocurridos en un pueblo de la citada provincia, de los cuales culpa a la Guardia civil.

Ruega al ministro de la Gobernación que se ocupe de dictar algunas medidas para evitar estos choques de la fuerza pública con los trabajadores, por excederse aquélla en sus atribuciones.

El señor ABAD CONDE pregunta de un empleado de Correos víctima de la persecución del Sindicato, a quien se le hace la vida imposible con traslados y servicios en horas intempestivas.

Dice que se le persiguen únicamente por pertenecer al partido radical de La Coruña, y pide al ministro de la Gobernación se ocupe del asunto y lo remedie.

Hace otro ruego relacionado con la institución de Ayuntamientos en Galicia y opina que todos los gallegos que han desempeñado el cargo de gobernadores, pertenecen al partido político del señor Casares.

Censura la actuación del ex gobernador de Galicia, don Calvo, a quien acusa de destituir a los diputados provinciales sin un procedimiento adecuado y solo arbitrariamente.

Pregunta si en Galicia va a seguirse un político enquil y la persecución a los republicanos del partido radical.

Ci que el ministro de la Gobernación hará rectificar la conducta de sus amigos políticos, evitando que el partido radical se utilice como medio para su protesta.

El ministro de la GOBERNACIÓN promete estudiar el asunto referente al empleado de Correos, que desconoce en absoluto.

Hace una viva defensa del señor Calvo, de quien dice es un gran servidor de la República, que cuenta con la plena confianza del Gobierno. Se lamenta de que injustamente se le dirijan tan duras palabras como las que se le dirigen al ministro de la Gobernación, bajo su palabra de honor, que el señor Calvo no ha intervenido en las destituciones de que se habla, y que únicamente ha ido a Galicia a resolver asuntos particulares.

El señor ABAD CONDE rectifica, y dice al señor Casares que en Galicia son aún más duras las calificaciones que se aplican al señor Calvo.

**La sanción al juez.**

El señor ROYO VILLANOVA explica una intervención sobre la sanción impuesta al juez señor Amador. Pregunta al Gobierno si cree que con la ley de Defensa de la República o sin ella, el ministro de la Gobernación puede destituir a un juez o a un magistrado.

El ministro de la GOBERNACIÓN responde que el Gobierno se imbuyó en su materia el señor Prieto, llevando la duda y haciendo peligrar la independencia de un juez, que no sabe si sus sentencias serán del agrado del ministro de la Gobernación.

Después de plantear el problema judicialmente con su materia el señor Álvarez, creía que el Gobierno rectificaría la medida adoptada contra el juez del distrito del Centro.

Dice que de la existencia de pistoleros no tienen la culpa los jueces, sino el propio ministro de la Gobernación. Durante las setenta y dos horas que estuvo el detenido a disposición del juez, si estaba incurso en la ley de Defensa de la República, la Policía debió dar cuenta al Poder judicial y afirmar, y éste imponer el castigo. No se hizo así, y se pecó de negligencia; pero negligencia de la Policía o del ministro, mas no del juez.

Dice que para exigir esta responsabilidad era necesario que el Gobierno o el ministro de la Gobernación hubieran dirigido una circular a los jueces, obligándoles a dar cuenta oportuna, cuando llegara a su disposición algún delicto, que estimase incurso en la ley de Defensa de la República.

Pero nada de esto se ha hecho y, sin embargo, se castiga a un juez, que no ha cometido falta alguna, y menos la de negligencia.

Dice que no se puede obligar a los jueces a usar de poderes excepcionales. Concluye diciendo que no se puede llamar democrático un régimen, en que el ministro de la Gobernación puede imponer al Poder judicial y afirmar, de lo que se trata únicamente es de mandar.

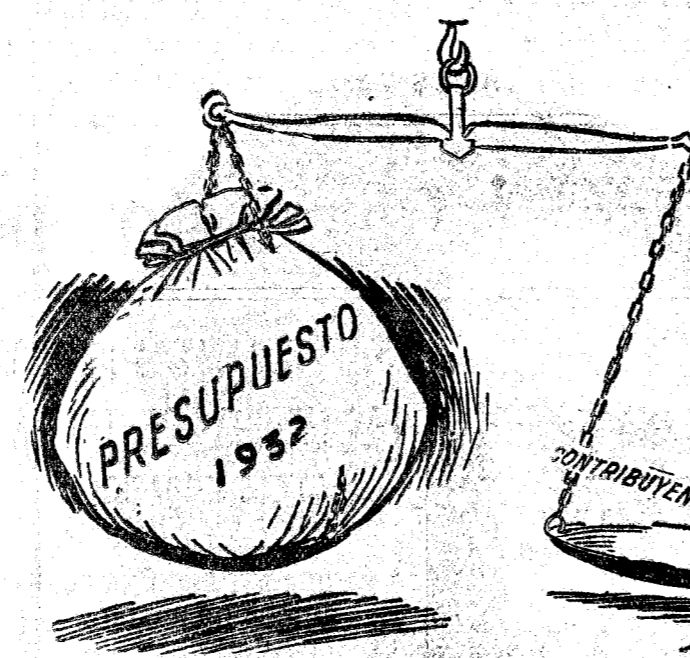
Se lamenta de que la República haya recurrido a estos procedimientos de excepción contra uno de los poderes del Estado, pues "debería ser el judicial, aunque vosotros no hayáis querido acordarlo así."

El señor SALAZAR ALONSO pide al ministro de la Gobernación explicar ante la Cámara las causas que han motivado dicha sanción, para que la discusión discorra sobre cauces fijos y no por informaciones de Prensa.

El ministro de la GOBERNACIÓN dice que aun cuando el hecho es sustituido por el conocimiento de las causas de Prensa, está dispuesto a dar toda clase de explicaciones, y para ello se reserva el derecho de hacerlo cuando lo juzgue oportuno en el transcurso del debate.

El señor ALBERGA MONTOTOY se extraña de que ahora se muestre tanta

**EL PRESUPUESTO INGLES**



EL ATOMO PODEROSO ("South Wales Echo", Cardiff.)

cautela por que se haya aplicado la ley de Defensa a un juez, y no se haya protestado cuando se aplicaba a los obreros. Dice que existen muchos jueces mercedores de que se les aplique la misma sanción que al del Centro. (Grandes protestas.)

El señor MAURA opina que el ministro de la Gobernación debe hablar, para explicar la génesis del asunto.

**Discurso del ministro de la Gobernación**

El ministro de la GOBERNACIÓN: Señores, yo he venido directamente de Sevilla para contestar a la interpelación. Lo natural—dice—sería que el ministro se reservase intervenir hasta el momento en que conociera las insinuaciones que se formulaban contra él.

Hace un relato de los hechos que motivaron la sanción, y dice que se trata de un obrero que perteneció al Sindicato Libre. Se dictó auto de prisión y se le trasladó a la Cárcel Modelo. Se le aplicó la ley de Defensa de la República, concediéndole licencia de armas a los pistoleros a sueldo de una entidad mercantil.

Un juez—dice—que conoce el caso y los antecedentes de un procesado de dicho juez al frente de un negocio, que he hecho y lo pone en libertad, es que no siente la responsabilidad de su cargo ni los intereses de la República.

Agrega que de lo único que tiene que arrepentirse es de haber desoído los ruegos de otros diputados que le pedían la aplicación de la ley de Defensa de la República a bastantes jueces, que no cumplían con su deber.

Cita después varios casos de incumplimiento de la ley de 9 de enero, cuyo incumplimiento—afirma—parecen experimentar cierta complacencia los jueces, fomentando el pistolero en las calles y pueblos. Pero yo os aseguro que, si la ley especial, cuya violación constituye falta grave.

El juez ha demostrado o un desconocimiento de la ley, o ha faltado premeditadamente a ella, al dejar en libertad a un individuo sobre el que pesaba una más del delito de que se le acusa, o el estigma de afiliado al Sindicato Libre.

El juez puso en libertad al detenido, faltando a su deber puesto que ni oficialmente, ni privadamente, tenía conocimiento de su conducta, cosa que dispone la ley de Licencia de Armas.

El mismo juez, en su apelación, no encuentra razones que oponer a la resolución del ministro, y culpa a la Policía del hecho ocurrido, el cargo funcional judicial pasó la notificación de los antecedentes tres días después de haber sido puesto en libertad este distinguido pistolero.

El Gobierno no puede proceder como lo ha hecho el dictador, llamando a los jueces para decirles lo que deben hacer. El Gobierno de la República concede amplia libertad a los jueces, pero no tolerará la negligencia en el cumplimiento de su deber. Si este juez hubiera decretado la libertad del detenido, después de una información suficiente para conocer sus antecedentes, y verificada la comparecencia de ratificación por los agentes de Vigilancia, yo tendría nada que decir con relación a la conducta del juez.

Defiende la gestión de la Policía al detener a este pistolero y a otros varios, y añade que no se puede tolerar que la República tenga que luchar con los mismos malhechores que la Policía detiene y los jueces ponen en libertad a las veinticuatro horas.

Cita varios casos de atracadores puestos en libertad, a pesar de encontrarse los "titiles de trabajo". Esto no es tolerable. (Se produce un gran escándalo. Los radicales protestan contra algunas palabras que salen de la minoría socialista y durante largo rato, entre ambas minorías, se cambian duras frases.)

El señor ALTAERAS, radical, dice que ellos no defienden la mala justicia, sino que pretenden que la República tenga una justicia sana.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Señores, yo he estado examinando el auto de un juez, y eso es una vergüenza, que no había sucedido nunca.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: El señor Royo Villanova ha profirido unas palabras que no estoy dispuesto a tolerar a ningún señor diputado, ni a nadie. Su señoría ha hablado de venganza.

El señor ROYO VILLANOVA: No, no, yo no he dicho eso. He dicho que yo no tenía nada que decir con respecto al asunto, que eso no es tolerable.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Señores, yo he examinado el caso del señor Royo Villanova, y he visto que el juez de Baza, al aplicar la ley de Defensa de la República a un obrero, cometió un error de hecho, pero no de derecho.

El señor SALAZAR ALONSO pregunta al ministro de la Gobernación si cree que con la ley de Defensa de la República o sin ella, el ministro de la Gobernación puede destituir a un juez o a un magistrado.

El ministro de la GOBERNACIÓN responde que el Gobierno se imbuyó en su materia el señor Prieto, llevando la duda y haciendo peligrar la independencia de un juez, que no sabe si sus sentencias serán del agrado del ministro de la Gobernación.

Después de plantear el problema judicialmente con su materia el señor Álvarez, creía que el Gobierno rectificaría la medida adoptada contra el juez del distrito del Centro.

**Intervención de don Melquíades Álvarez**

El señor ALVAREZ (don Melquíades) interviene para sostener las manifestaciones que ha hecho ante una reunión de profesionales del Derecho.

Le parece grave que las resoluciones del ministro de la Gobernación hayan sido aplaudidas por la Cámara. Estos aplausos harán creer a la opinión pública en la necesidad de hacer una revolución a fondo en la administración de Justicia.

Dice que la ley de Defensa de la República, tal como ha sido redactada, no se refiere para nada a los funcionarios judiciales. Y si otra cosa se pretendía, ha sido tan infeliz su redacción, que al propósito ha quedado fuera de los términos de dicha ley.

Afirma que la Cámara al discutir la Constitución del Estado estimó necesario votar la independencia del Poder judicial, y que la ingerencia del Poder ejecutivo en las funciones augustas de la justicia, es un verdadero escándalo.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: El Augusto llamó su señoría al nieto de Isabel II.

El señor ALVAREZ (don Melquíades): Los hombres liberales de aquella época trabajaron arduamente por esta independencia de la justicia.

La ley de Defensa de la República no puede ser aplicada a los jueces, pues éstos pertenecen a un Poder totalmente independiente de los demás poderes: el Poder judicial. Afirma que la independencia de este Poder es tal, que para corregir y sancionar los abusos que cometen sus servidores existen medios dentro de las mismas leyes que regulan dicho Poder. Existen jueces de primera instancia, existen magistrados; existe, por último, un fiscal representante del Estado, que es, en definitiva, quien debe aplicar a los obreros en la calle y pistolero que se intentó trasladar desde Barcelona a Valencia, precisamente cuando era gobernador de aquella provincia el señor Amado.

Hace un relato de la actuación de dicho juez al frente del Gobierno de Valencia, de protección al Sindicato Libre, concediendo licencia de armas a los pistoleros a sueldo de una entidad mercantil.

Un juez—dice—que conoce el caso y los antecedentes de un procesado de dicho juez al frente de un negocio, que he hecho y lo pone en libertad, es que no siente la responsabilidad de su cargo ni los intereses de la República.

Agrega que de lo único que tiene que arrepentirse es de haber desoído los ruegos de otros diputados que le pedían la aplicación de la ley de Defensa de la República a bastantes jueces, que no cumplían con su deber.

Cita después varios casos de incumplimiento de la ley de 9 de enero, cuyo incumplimiento—afirma—parecen experimentar cierta complacencia los jueces, fomentando el pistolero en las calles y pueblos. Pero yo os aseguro que, si la ley especial, cuya violación constituye falta grave.

El juez ha demostrado o un desconocimiento de la ley, o ha faltado premeditadamente a ella, al dejar en libertad a un individuo sobre el que pesaba una más del delito de que se le acusa, o el estigma de afiliado al Sindicato Libre.

El juez puso en libertad al detenido, faltando a su deber puesto que ni oficialmente, ni privadamente, tenía conocimiento de su conducta, cosa que dispone la ley de Licencia de Armas.

El mismo juez, en su apelación, no encuentra razones que oponer a la resolución del ministro, y culpa a la Policía del hecho ocurrido, el cargo funcional judicial pasó la notificación de los antecedentes tres días después de haber sido puesto en libertad este distinguido pistolero.

El Gobierno no puede proceder como lo ha hecho el dictador, llamando a los jueces para decirles lo que deben hacer. El Gobierno de la República concede amplia libertad a los jueces, pero no tolerará la negligencia en el cumplimiento de su deber. Si este juez hubiera decretado la libertad del detenido, después de una información suficiente para conocer sus antecedentes, y verificada la comparecencia de ratificación por los agentes de Vigilancia, yo tendría nada que decir con relación a la conducta del juez.

Defiende la gestión de la Policía al detener a este pistolero y a otros varios, y añade que no se puede tolerar que la República tenga que luchar con los mismos malhechores que la Policía detiene y los jueces ponen en libertad a las veinticuatro horas.

Cita varios casos de atracadores puestos en libertad, a pesar de encontrarse los "titiles de trabajo". Esto no es tolerable. (Se produce un gran escándalo. Los radicales protestan contra algunas palabras que salen de la minoría socialista y durante largo rato, entre ambas minorías, se cambian duras frases.)

El señor ALTAERAS, radical, dice que ellos no defienden la mala justicia, sino que pretenden que la República tenga una justicia sana.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Señores, yo he estado examinando el auto de un juez, y eso es una vergüenza, que no había sucedido nunca.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: El señor Royo Villanova ha profirido unas palabras que no estoy dispuesto a tolerar a ningún señor diputado, ni a nadie. Su señoría ha hablado de venganza.

El señor ROYO VILLANOVA: No, no, yo no he dicho eso. He dicho que yo no tenía nada que decir con respecto al asunto, que eso no es tolerable.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Señores, yo he examinado el caso del señor Royo Villanova, y he visto que el juez de Baza, al aplicar la ley de Defensa de la República a un obrero, cometió un error de hecho, pero no de derecho.

El señor SALAZAR ALONSO pregunta al ministro de la Gobernación si cree que con la ley de Defensa de la República o sin ella, el ministro de la Gobernación puede destituir a un juez o a un magistrado.

El ministro de la GOBERNACIÓN responde que el Gobierno se imbuyó en su materia el señor Prieto, llevando la duda y haciendo peligrar la independencia de un juez, que no sabe si sus sentencias serán del agrado del ministro de la Gobernación.

Después de plantear el problema judicialmente con su materia el señor Álvarez, creía que el Gobierno rectificaría la medida adoptada contra el juez del distrito del Centro.

Después de plantear el problema judicialmente con su materia el señor Álvarez, creía que el Gobierno rectificaría la medida adoptada contra el juez del distrito del Centro.

Después de plantear el problema judicialmente con su materia el señor Álvarez, creía que el Gobierno rectificaría la medida adoptada contra el juez del distrito del Centro.

**Hoy, el proyecto de Delegaciones de Trabajo**

La Reforma Agraria y el Estatuto se simultanearán. La discusión empezará la semana próxima

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas: —Mi propósito era que entrara hoy el proyecto de Delegaciones provinciales del Trabajo. Incluso había recibido dos telegramas del ministro del Trabajo, pidiendo que ese proyecto entrara en discusión sin demora, pero no ha sido posible, porque la interpelación nos ha ocupado todo el tiempo. Hay anunciada otra interpelación al ministro de la Gobernación, pero no sé qué día mañana, porque el ministro se va de viaje. Así con un breve periodo de ruegos y preguntas entramos pronto en el orden del día y se pondrá a debate ese proyecto de Trabajo, que, aunque tiene presentadas muchas enmiendas, yo supiero que cabe esta semana. Así podremos adaptarnos al nuevo plan desde la semana próxima y simultanear la reforma agraria y el Estatuto. Estos dos proyectos constituirán ya de por sí labor parlamentaria y como después de mayo o junio se impondrán las vacaciones parlamentarias, hay que pensar desde ahora en ganar tiempo.

Un periodista le preguntó si había recibido un telegrama del diputado radical por Palma de Mallorca, señor Juliá, y el presidente contestó afirmativamente. También ha recibido otro telegrama del señor Robles sobre el mismo asunto. Pero ambos son contradictorios. Además hay que pensar desde ahora en ganar tiempo.

Termina su discurso diciendo que no puede existir libertad en aquellos pueblos en que todos los Poderes y autoridades han recibido el sello de la Justicia. (Muchos aplausos en los radicales, agrarios, al Servicio de la República y otros sectores de la Cámara.)

El señor ALDASORO pronuncia breves palabras para decir que en ningún país se ha otorgado más mesura la ley de Defensa de la República que en España.

El señor ELOLA cree que el ministro se ha movido dentro del terreno legal, pero que el proceder del juez de Baza, que la Policía no le facilitó los datos precisos.

Rechaza las palabras del ministro de la Gobernación referentes a que las sanciones impuestas a dos jueces son el comienzo de una campaña de vigilancia de los funcionarios judiciales, y dice que con esto sólo se conseguiría llevar a éstos el recelo y la desconfianza.

El ministro de la GOBERNACIÓN rectifica, y afirma que su determinación de imponer la campaña de vigilancia y en la libertad del Poder judicial, y que sólo se trata de exigir responsabilidades a un funcionario que no ha cumplido con su deber.

Lee palabras de un Gobierno pronunciadas por el jefe del Gobierno al presentar a las Cortes la ley de Defensa de la República, para afirmar que, dentro de ella, están incluidos todos los organismos de la Administración, sea cual fuere su categoría, y termino afirmando que se castigarán todas las faltas y negligencias de los jueces, por que está dispuesto a que la justicia se aplique rectamente.

**Rectificación del señor Royo Villanova**

El señor ROYO VILLANOVA rectifica. Dice que ahora se explican los motivos jurídicos para demostrar que el ministro de la Gobernación ha procedido abusiva y escandalosamente en este caso.

Los socialistas se increpan violentamente. Desde el banco azul el señor PRIETO dice: Su señoría ha tenido la culpa de que la República no exista en España desde hace más de veinte años.

El señor ALVAREZ contesta al señor Prieto y dice que al labor por la República desde joven.

También afirma que el fundador del socialismo, Pablo Iglesias, coincidió con el orador en que las formas de Gobierno eran accidentales. Y en esa opinión se encontraba solo dentro de ese partido.

**El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS:** La conducta del ex Rey se hizo incompatible con la dignidad nacional. (Rumores.)

Habla de su actuación durante la Dictadura.

El señor ALBORNOZ: Su señoría luchó contra la Dictadura, pero no contra la Monarquía.

El señor ALVAREZ (don Melquíades) alude a la pugna que existió dentro de elementos significados del partido socialista con motivo de la colaboración de algunos con la Dictadura.

Contestando a interrupciones de los socialistas afirma que él en su discurso del teatro de la Comedia no defendió al Rey ni a la Monarquía. Lo que defendió—dice—fue la necesidad de convocar unas Cortes constituyentes, con poderes superiores a los del Jefe del Estado.

Alude a la entrevista celebrada con don Alfonso, cuando se trataba de sustituir al Gobierno Berenguer. Dice que se le ofreció la jefatura del Gobierno, que él rechazó.

Tampoco la aceptó el 13 de abril, día

esperar a que venga a Madrid, pues no se puede plantear la cuestión por telegrama, si bien yo espero que no tendrá consecuencias parlamentarias.

**Animación en los pasillos**

A las cuatro menos dos minutos de la tarde sonaron los timbres de la Cámara convocando a sesión después de pasadas las vacaciones parlamentarias. En los pasillos se notaba una mayor afluencia de diputados que en los últimos días que precedieron a las vacaciones acordadas por el Parlamento. Esta nueva etapa parlamentaria es llamada por algunos del Estatuto catalán y de la Reforma agraria.

**La interpelación sobre el juez**

Preguntado el señor Maura en uno de los pasillos del Congreso si interpondría en la interpelación que pensaba defender los señores Royo Villanova, Salazar, Alonso, Melquíades Álvarez y Ossorio, sobre la aplicación de la ley de Defensa de la República al juez señor Amado, manifestó que la marcha del debate lo diría. El ministro—añade—de las vacaciones parlamentarias, piensa justificar su medida. Cuando lo dice es de suponer que tendrá razones; primero habrá que oír cuáles son y si ha habido motivo para aplicar la ley de Defensa, no habrá, entonces, por que contradecirse.

**El Estatuto catalán**

El señor Compans fué interrogado acerca de los comentarios que han circulado relacionados con el hecho de haber presidido la Asamblea de la Mancomunidad catalana desde el banco azul, el ministro de Hacienda.

El jefe de la minoría catalana manifestó que el señor Carner había tenido cuidado de no hablar de cuestiones de Hacienda relacionadas con el Estatuto.

Por lo demás, añadió el señor Compans, que hay tener presente, que el ministro no presidió, y fué solo un asistente al acto.

Ha sido usted designado para indicar a las personas que han de tomar parte en el debate del Estatuto?—interrogó un periodista.

—No hay tal designación. Lo que ha ocurrido es que yo, como jefe de la minoría, y puesto al habla con los jefes de dicho grupo, he procurado facilitar las intervenciones de aquellas personas más conocedoras de los puntos que vayan siendo objeto de discusión en el debate.

Por otra parte, yo me encuentro bien impresionado, y creo que el Estatuto, contrario a lo que se decía en algunas declaraciones, se comenzará a discutir a fines de esta semana o a principios de la venidera.

Yo, en realidad, estoy algo desorientado en el criterio que observo en Madrid, concluye el señor Compans. Cambiaré impresiones con los diferentes grupos de la Cámara. Y, por ahora, nada más, no puedo ni debo ser más explícito. Este es el momento de la máxima discreción.

**El presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, expuso su creencia de que en esta semana no comenzaría todavía la discusión del Estatuto.**

**Comentarios de Lerroux**

El señor Lerroux abandonó el Congreso a las siete y media. Al tiempo de desahuciar la sala, se le preguntó a quien le preguntó si se a escuchar a los que aún faltaban por intervenir en la interpelación.

—¡Para qué!—comentó el jefe radical.—Después del discurso del ministro de la Gobernación, ya hay nada que hacer. Está ya prejuzgado.

**Después de la sesión**

Don Melquíades Álvarez, después de su intervención en el debate, recibió numerosas felicitaciones en los pasillos. El señor Álvarez no ocultaba su satisfacción, por la forma en que se había desarrollado el debate, y comentó: —Bueno, han dado ocasión para explicar mi conducta y eso debo agradecerles, a los ministros por sus intervenciones.

**La minoría agraria**

La minoría agraria se ha reunido en una de las Secciones del Congreso. El objeto principal de la reunión fué el de rehacer la discusión de esas minorías en las Comisiones permanentes.

En la reunión celebrada por los diputados agrarios se encargó al señor Martínez Velasco, como jefe de la misma, que se dirija a todos los compañeros de la minoría para recomendarles la más puntual asistencia en las sesiones parlamentarias próximas, en las que se tratarán asuntos tan trascendentes como el Estatuto catalán y la reforma agraria.

También el señor Martínez de Velasco dió cuenta de las explicaciones dadas por el ministro de la Gobernación sobre el Estatuto catalán. Los radicales mostraron de perfecto acuerdo con el criterio sustentado por el señor Royo. La minoría es partidaria de la autonomía administrativa, pero contraria radicalmente a toda concepción que suponga desmembración de la soberanía. Se distribuyeron copias de las bases del proyecto sobre Reforma agraria, a fin de estudiarlas y tomar acuerdos sobre el particular en la próxima reunión que celebrará la minoría agraria el día mañana, una vez que estén en Madrid todos los diputados de la minoría.

**Los radicales**

Se ha reunido también la minoría radical que asimismo tomó acuerdos relativos a su representación en las Comisiones permanentes. Después se trató de la interpelación sobre la sanción impuesta al juez señor Amado, acordándose que hablará en nombre de la minoría el diputado señor Salazar Alonso. También se trató en la reunión acerca del proyecto de la ley de los delegados de Trabajo y para hacer un estudio completo del mismo, se acordó nombrar una ponencia.

Se leyó y aprobó una proposición del señor Díaz Alonso por la que se pide la derogación de la ley del trabajo intercal.

La reunión no asistieron los señores Lerroux y Martínez Barrios. Presidió el señor Guerra del Río, quien excusó la asistencia de los dos jefes radicales.

**Comentario de Romanones**

El conde de Romanones comentaba ayer tarde con los periodistas el resultado de las elecciones en Alemania.

—En política—decía—suceden las cosas más absurdas, por ello es de elemental cuidado el hallarse siempre prevenido. El resultado de esas elecciones es la prueba evidente del gran

### Gestiones por el Estatuto El Consejo se ocupó de temas políticos

Representantes de las Provincias Vascongadas vienen a entrevistarse con el ministro de Hacienda

#### DONATIVOS PARA LOS PARADOS

BILBAO, 26.—Ha marchado a Madrid el presidente de la Comisión gestora, señor Laiseca, y esta noche lo hará el señor Madariaga, redactor del Estatuto, que van a Madrid con otros representantes de las provincias vascongadas para tratar con el ministro de Hacienda de importantes asuntos relacionados con las provincias vascongadas.

#### Donativos para los parados

BILBAO, 26.—La Constructora Naval ha comunicado al gobernador que ha destinado 25.000 pesetas para los obreros parados.

#### Guardias de Asalto

BILBAO, 26.—El gobernador ha manifestado que han llegado 52 guardias de Asalto, procedentes de Madrid, que se hospedan en el cuartel de la Casilla.

#### Las manifestaciones

BILBAO, 26.—El gobernador, con respecto a las manifestaciones del Primer de Mayo, dijo que todavía no se había fijado el itinerario; pero si las horas. Agregó que la U. G. T. celebrará un mitin a las diez de la mañana, y a las once celebrará su manifestación, y que los comunistas tendrían su mitin a las once de la mañana, y la manifestación a las doce, con el fin de evitar posibles encuentros.

#### Las huelgas

BILBAO, 26.—La huelga del gremio de cartería continúa en igual estado, si bien han entrado al trabajo 21 de los 150 obreros que están en huelga. Se ha reanunciado la huelga que en Erandio tenían plantada los obreros del taller de construcción mecánica, por pretender los patronos implantar la jornada de dos días y medio a la semana, en lugar de los tres que ahora vienen trabajando.

#### Mitines comunistas

BILBAO, 26.—Esta noche, los comunistas celebrarán tres mitines en la provincia, como preparación de la fiesta de primero de mayo.

#### No habrá mercado

BILBAO, 26.—El teniente alcalde, señor Gómez, que ocupa de la sección de Abastos ha manifestado que el día 2 de mayo no se abrirán los mercados ni habrá matadero municipal. En cuanto al día 2, los mercados sólo abrirán medio día, ya que en esta capital se celebran los festivales del día 2 de mayo, igual que la 1.ª Silla.

### Reponen la imagen

PALENCIA, 26.—En la villa de Osorno el alcalde, cumpliendo órdenes superiores, retiró del salón de actos del Ayuntamiento la imagen del Sagrado Corazón, que lo presidía. Al conocerse la noticia en el pueblo, los vecinos en manifestación se dirigieron al Ayuntamiento, donde llegaron cuando se celebraba la sesión y exigieron fuera de nuevo colocada la imagen. El alcalde manifestó que cumplía órdenes superiores y el público entonces tomó la imagen y la colocó de nuevo.

Al día siguiente fué otra vez retirada y los vecinos cogiéndola, la llevaron en procesión y tirando cohetes la colocaron en el altar de la iglesia. Después dirigieron un telegrama al gobernador, protestando de que fueran atropellados los deseos de los creyentes.

#### Multa a un alcalde

TERUEL, 26.—El gobernador ha multado al alcalde accidental del pueblo de Galavarr, don Joaquín Martínez, por haber asistido como autoridad a una procesión.

#### Impide entierros católicos

LEON, 26.—En el pueblo de Valdeiras el alcalde, que es comunista, ha prohibido que los entierros vayan acompañados de sacerdotes y que se canten misas. Se harán hacer los cultos en las casas de los muertos y en el cementerio. Se cree que el gobernador llamará la atención a este alcalde.

### Muere repentinamente

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 26.—En la parroquia de Floredo, cercana a Betanzos, cuando el cura explicaba el Evangelio, un sujeto le interrumpió dando gritos. Cuando luego este individuo se dirigió a su casa, murió repentinamente en el camino. Ya anteriormente se han registrado casos análogos en esta misma parroquia.

### MUERE UN HERIDO EN PAMPLONA

PAMPLONA, 26.—Hoy ha fallecido en el Hospital el joven Julián Velasco, de diez y ocho años, víctima de los sucesos ocurridos en los pasados días. Pertenecía a una familia muy modesta y la muerte de este muchacho ha sido muy sentida.

### Alquiler de ómnibus para excursiones

DE 20 A 50 PLAZAS PRECIOS ECONOMICOS

CONTINENTAL-AUTÓ S.A. Alenza, 18. - Teléf. 30510

Estos hombres que se llamaban Eiland y Stressemann y la demostración clara de los buenos propósitos de ambos. Hizo después un caluroso elogio del mecanismo electoral alemán que ha permitido que a las cuatro horas de terminada la elección ha podido conocerse el resultado en todo el mundo.

#### El viaje de Casares

El ministro de la Gobernación anunció que hoy marchará a Córdoba y Sevilla, prosiguiendo el viaje que ha interrumpido tan sólo para venir a Madrid, con motivo de la interpelación sobre la sanción al juez señor Amado.

#### Notas varias

Hoy se reunirán en el Congreso los diputados por Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante y Baleares, para tratar de las recientes disposiciones del ministerio de Agricultura, que afectan a la producción algarróbera. El diputado radical señor Fernández de la Posa ha sido obsequiado con un banquete que le ofrecieron sus electores de La Bañeza. Al acto asistieron trescientos comensales.

### El 15 de mayo, elecciones en Cuenca

Protestas contra los aumentos tributarios en Toledo

#### Se niegan a pagar los impuestos en Cuevas de Almanzara (Almería)

CUENCA, 26.—Mañana publicará el Boletín una convocatoria del gobernador para que las elecciones parciales para cubrir las siete concejalías vacantes de este Ayuntamiento se efectúen el 15 de mayo.

#### Los propietarios de "autos"

TOLEDO, 26.—En el salón de actos de la Cámara de Comercio se ha celebrado hoy una asamblea provincial de propietarios de autos de línea, "taxis" y camionetas de transporte para tratar de la subida de precio de la gasolina, y los nuevos tributos que recaerán a la industria. Presidió el acto don Rafael González con otros representantes de la provincia.

Asistieron unos 300 propietarios y después de hacer uso de la palabra los delegados de Fuensalida, Talavera y Toledo, se acordó adherirse a los acuerdos de la asamblea general de la industria del transporte mecánico; aguardar hasta el 10 de mayo la contestación del Gobierno y después de esa fecha celebrar una nueva asamblea para adoptar acuerdos y constituir la Asociación de Transportes Mecánicos.

#### Contra los tributos

ALMERÍA, 26.—Según noticias en Cuevas de Almanzara, se formó una manifestación de unos mil campesinos que fueron al pueblo a pedir no se cobrase ningún tributo a causa de la miseria en que se encuentra por haber perdido sus cosechas. Los manifestantes observaron una actitud correcta. Se ha concentrado la Guardia civil. Los obreros han adoptado enérgicos acuerdos.

#### Los socialistas, expulsados

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 26.—En la villa de Melid, intentaron celebrar el domingo último un mitin socialista, al que asistió un diputado. Los oradores fueron expulsados del pueblo.

#### Varias multas

TERUEL, 26.—El gobernador ha multado fuertemente al alcalde de Ródanas y a cinco vecinos más de aquel pueblo, como promotores del motín registrado en el pueblo de Villas de Salz, con motivo del deslinde de términos.

#### Socialista muerto

HUELVA, 26.—En el pueblo de Beas, por cuestiones políticas, salieron desafiados del casino a la calle dos individuos, uno de los cuales de filiación radical mató a dos tiros a un contrincante que era socialista. El matador fué detenido por la Guardia civil.

#### Traída de aguas

TERUEL, 26.—El día primero de mayo, el ministro de Agricultura, acompañado de los diputados señores Vilateo, Feedé e Iranzo, asistieron a un acto en el pueblo de Calacete, con motivo de la inauguración de la traída de aguas.

#### El Estatuto catalán

TOLEDO, 26.—Firmado por todos los miembros del gobierno de Cataluña, el Alcaide; se ha dirigido a las Cortes un documento en el que se oponen al Estatuto de Cataluña. Dicen que los catalanes han disfrutado en tiempos atrás un trato de favor, y que ante las exigencias actuales se crea el deber de manifestar a los representantes en Cortes de la provincia de Toledo, su decidida oposición al régimen de división política y administrativa que tratan de implantar a España, entendiéndose que cualquier compromiso o desplazamiento de partido debe quedar supeditado a la voluntad del cuerpo electoral.

### Otra calumnia más

VALLADOLID, 26.—Hace pocos días, ciertos diarios madrileños, destacados por su sectarismo anticatólico, publicaron una noticia de haber sido atropellada en Peñafiel una muchacha de trece años, llamada María Bayón Martín. En el asunto hacían intervenir un religioso del convento de los padres Pasionistas que allí existe.

Se trata de una infame calumnia amañada por elementos anticatólicos de aquélla villa, que pretenden iniciar una campaña de difamación y soliviantar los ánimos contra dichos religiosos, para lograr su expulsión y apoderarse de su magnífico convento, que tiene una hermosa fuente la orilla del río Duración. Dichos elementos coaccionaron a esta muchacha, que es notoriamente anormal, y la mandaron a pedir en el convento, aleccionándola de modo conveniente para sus planes. Cuando salió la muchacha, unos cuantos individuos que la aguardaban allí apostados, propagaron la calumnia.

En el asunto ha intervenido inmediatamente el Juzgado. Parece que la muchacha ha incurrido en bastantes contradicciones.

La calumnia ha producido general indignación y una gran reacción a favor de los religiosos. En Peñafiel, y en los pueblos comarcanos se han recogido centenares de firmas en defensa de aquellos religiosos.

Existe el propósito de entablar sendas querrelas criminales contra los difamadores.

#### La responsabilidad sobre un modesto y leal funcionario.

#### Otras notas políticas

#### Ante una maniobra

Con este mismo título se nos envía la nota que sigue: "Conceder el Comité directivo de "Acción Española", que circula un rumor que atribuye a esta Sociedad carácter político, se ve en la precisión de desmentirlo terminantemente y de afirmar una vez más que "Acción Española" es una Sociedad estrictamente cultural y absolutamente ajena a todos los partidos políticos pasados y presentes."

#### Conferencia de Royo

El próximo viernes día 29, a las diez de la noche, pronunciará en el Circolo Mercantil una conferencia don Antonio Royo Villanova acerca del tema "Ante el Estatuto Catalán".

#### Los nacionalistas

El partido nacionalista nos envía una nota, en la que protesta contra la suspensión gubernativa del mitin del domingo, y anuncian que el doctor Albiñana pronunciará una conferencia en el teatro Puencas sobre el tema "Balance de un año de República". Las intervenciones pueden recogerse en el Centro del partido, Covarrubias, números 2 y 4.

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor don Jesús Basterra Santa-Cruz, que ha obtenido por unanimidad la cátedra de Oftalmología de Valencia

El doctor Basterra, formado durante sus primeros años de especialización en las escuelas alemanas de Freiburg, Breslau, Viena y Berlín, adonde marchó con sus propios medios primero, pensionado después, ha logrado colocarse tras largos años de estudio entre las primeras figuras de la Oftalmología española. Lo ha logrado proyectando diariamente sobre la experiencia que su cargo de médico agregado en el Instituto Oftalmológico de Madrid le ofrecía el fruto de un estudio teórico constante y de un espíritu siempre abierto a la investigación. El Tribunal, compuesto por los doctores Márquez, Díaz Canejía, Soria, Duarte y Arruga, se ha mostrado unánime en la designación del doctor Basterra.

### El 24 de mayo se reunirá la Dieta prusiana

El Centro no se negará a discutir la colaboración con los racistas

UNA PREGUNTA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

BERLÍN, 26.—El Gobierno prusiano ha decidido convocar la nueva Dieta de Prusia para el día 24 del próximo mes de mayo.

En la sesión de apertura, el Gobierno Braun presentará su dimisión, como consecuencia del resultado de las elecciones celebradas el pasado domingo.

Se anuncia que el partido del Centro de la Dieta prusiana está dispuesto a iniciar negociaciones con los partidos de la derecha para formar un Gobierno de coalición.

El Centro esperará que Hitler, jefe probable de la coalición de derecha, haga proposiciones que examinará detenidamente en tiempo oportuno. Pero no se hará ninguna gestión, seguramente, hasta que regrese Brüning de Ginebra a fines de semana.

En el momento presente existen dos partidos que tienen la clave de la situación política. Estos partidos son el comunista y el partido Centro. Cualquiera de los dos que se inclinara en un sentido o en otro traería como consecuencia una mayoría. Podría pensarse en la colaboración del partido comunista, pero esto no dejaría de ser una suposición puramente gratuita, porque existe diferencias esenciales en materia de religión, sobre todo, entre comunistas y Centro.

Por otra parte, el partido comunista parece decidido a evitar un Gobierno racista, y así evitar que las derechas pudieran obtener la derogación de la ley por la cual la elección presidencial ha de tener mayoría absoluta. El periódico "Germania", órgano del Centro, dice que colaborar con el Gobierno no se necesita solamente coincidir, aunque sea en un mínimo de ideología, sino tener una gran claridad en cuestiones políticas concretas. Se asegura que el Centro pondrá como condición esencial que Brüning continúe al frente del Gobierno del Reich.

Se decía que Brüning volvería de Ginebra; pero las últimas noticias demuestran este rumor. En vista de que Tardieu llegará el viernes a Ginebra, el canciller le esperará. Brüning ha conferenciado con Macdonald y con Stimson.

El partido socialista ha acordado celebrar la manifestación el día primero de mayo. Tiene el propósito de pedir la semana de cuarenta horas. También los comunistas celebrarán una manifestación, pero se ha acordado que sea a diferente hora para evitar posibles incidentes. El prefecto de Policía ha levantado la prohibición vigente de celebrar manifestaciones al aire libre.

#### La bandera del Imperio

BERLÍN, 26.—El ministro del Interior ha dado cuenta al mariscal Hindenburg de su informe sobre la agrupación "Bandera del Imperio".

Se considera muy probable que no se tome ninguna medida contra dicha Asociación, porque el ministro se niega a asimilarla a las tropas de asalto racistas.

#### Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

### Los Sindicatos Católicos Siguen sin circular los "taxis" en Zaragoza

COLOCARAN EN POZOBLANCO AL 75 POR 100 DE LOS PARADOS

#### Reunión en el Ayuntamiento de Palencia para tratar del paro

CORDOBA, 26.—La Unión Agraria de los Sindicatos Católicos, de Pozoblanco, se ha comprometido a colocar el 75 por 100 de los parados a fines del mes de mayo próximo.

#### Por los parados

PALENCIA, 26.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas de la capital para estudiar la solución de la crisis obrera. Se acordó la creación de una comisión mixta de concejales y patronos para que interesen al ministro de la Guerra la cesión del abandonado edificio cuartel de San Fernando, que está ruinoso, para construir en aquellos terrenos el Mercado de Cereales.

#### Seis heridos

MALAGA, 26.— Los obreros parados, al tener noticia de la detención del presidente y secretario de su Sindicato, trataron de reunirse en el local de la calle del Cerrojo, sin autorización gubernativa. La fuerza de Seguridad penetró para desalojar, pero los obreros no obedecieron y recibieron hostilmente a los guardias, que tuvieron que cargar contra los obreros, que resultaron seis heridos, dos graves y cuatro leves. Ingresaron en el hospital Manuel Ortega y Manuel Fernández. El presidente y el secretario ingresaron en la cárcel.

#### Una protesta

ZAMORA, 26.—Un pequeño grupo de obreros parados se manifestó en el exterior de una bandera roja y un cartel que decía: "Pedimos pan o trabajo". Visitaron al gobernador, ante quien protestaron de que se dé trabajo a los foresteros en perjuicio de los de la localidad. Contestó el gobernador que se hará una estadística ordenando la marcha de los foresteros a sus pueblos. No ha habido incidentes.

#### La sanción al juez

CUENCA, 26.—La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, de Cuenca, ha acordado adherirse al de Madrid en su protesta por la suspensión del juez de instrucción del distrito del Centro, y por intromisión del ministro de la Gobernación en el Poder judicial.

#### Cae un avión en Malta

LA VALETE, 26.—Ayer tarde cayó a altura de la costa occidental de la isla un avión tripulado por un teniente y un aspirante de Marina. En los restos del avión los tripulantes pudieron mantenerse a flote durante muchas horas, pero cuando pudieron ser socorridos, los dos habían fallecido a consecuencia del frío.

#### Ismet Pachá en Moscú

MOSCÚ, 26.—Ismet Pachá, primer ministro de Turquía, ha llegado a esta capital, acompañado del ministro de Negocios Extranjeros y de varios políticos turcos.

#### Los funcionarios griegos

ATENAS, 26.—El ministro de Hacienda ha declarado que el Gobierno no ha adoptado aún ninguna decisión para una nueva reducción de los sueldos de los funcionarios públicos.

Sin embargo, el ministro ha añadido que los funcionarios del departamento de Vías y Comunicaciones, que no trabajan los domingos, verán reducidos sus sueldos.

Y nuestro embajador en Madrid ha sido encargado de informarse en qué estado se encuentran las cosas.

### Demandas inglesas por la quema de conventos

El ministro Sir John Simon, contestando a esta interpelación, hizo constar que, en total, se habían recibido seis demandas de compensación, las cuales fueron puestas en conocimiento del embajador de la Gran Bretaña en Madrid, el cual informó de ellas a las autoridades. Estas solicitaron informaciones corroborativas, las cuales fueron suministradas.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna nueva comunicación del Gobierno español—terminó diciendo el ministro—

### Preparativos rusos

LONDRES, 26.—El "Morning Post" anuncia que, en previsión de un conflicto armado que pudiera llegar a producirse con el Japón, la U. R. S. S. organiza varias bases en Vladivostok, y en otros puntos de la frontera chino-siberiana.

Las obras de fortificación han sido reconstruidas, y se han establecido posiciones artilleras entre las fuertes.

Veinte submarinos de la flota del Mar Negro han sido enviados a Vladivostok, y cerca de la frontera de Corea, se ha construido un aerodromo capaz para veinte aviones. También se ha establecido una base para diez submarinos.

### No habrá manifestación socialista el 1 de mayo

Convocada por el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, se celebró en el salón grande de la Casa del Pueblo, una reunión de Juntas directivas de las entidades que afectan a la Unión General de Trabajadores, en Vladivostok, y en otros puntos de la frontera chino-siberiana.

Según nuestras noticias, se acordó, por unanimidad, no celebrar la acostumbrada manifestación el próximo día 1 de mayo.

Los trabajadores pasarán el día en el campo, y se redactará un manifiesto dirigido a la clase.

También se acordó redactar las oportunas conclusiones, que serán llevadas a los Poderes públicos, como todos los años.

#### Los empresarios de espectáculos

La Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos nos remite la siguiente nota:

"Con el voto de los empresarios en contra, los Jurados mixtos de actores, profesores de orquesta, coristas y tramoyistas, acordaron el último sábado no trabajar el 1 de mayo."

La Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos ha lanzado ayer una circular lamentando en toda su extensión la gravedad del acuerdo, que tantas y tan lesivas derivaciones acarrearía a toda la profesión y al público en general."

**Ciudad Universitaria**

sorteo 11 de mayo

**AYUDAR A LA CIUDAD UNIVERSITARIA ES HACER OBRA DE CULTURA NACIONAL**

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

# Los campeonatos de España de tenis en Barcelona

Una nota de la Confederación Española de Atletismo. Sastre jugará en el Deportivo Español. Ara contra Neulauer en Viena

## Lawn tennis

Los campeonatos nacionales

BARCELONA, 26.—En las pistas del Pompeya se han celebrado los partidos de tenis correspondientes al campeonato de España, con los siguientes resultados:

**Individual (caballeros)**

DURALL vence a Alboll, por 6-1, 6-2, 6-2.

ANSALDO a Salvio, por 6-3, 6-1.

BOTER a Suque, por 6-5, 5-7, 9-7, 6-2.

**Individual (señoras)**

SEÑORA MORALES a señorita Gamboa, por 6-1, 6-1.

SEÑORA PONS a señora Corde, por 6-3, 6-0.

SEÑORITA J. CHAILLY a señorita Gomar, por 6-2, 7-5.

SEÑORA TORRAS a señorita Bauzill, por 6-2, 6-1.

**Doble (caballeros)**

MAIER y SINDREU a Del Valle-Ansaldo, por 6-1, 6-2, 4-6, 8-6.

## Neuvas pistas

Los aficionados al tenis aumentan continuamente, trayendo como consecuencia la necesidad de construir nuevas pistas. Paulino del Castillo, entrenador que fué del Athletic Club y que en la actualidad lo es del Club de Puente de Hierro, ha inaugurado recientemente unas excelentes, en la calle de Méjico (campo de la Sociedad Atlética), en donde los jugadores tienen a su disposición a un entrenador, cosa difícil de encontrar en la mayoría de los clubs, aun en aquellos dedicados exclusivamente a este deporte.

## Atletismo

**"Match" Santiago-Pontevedra**

PONTEVEDRA, 25.—En el campo del Progreso se celebró el interesante "match" atlético entre Santiago y Pontevedra. He aquí los resultados:

100 metros.—1, SANCHEZ (Pontevedra), 11' 2/5.

Lanzamiento del peso.—1, GONZALEZ (Pontevedra), 12.05 metros.

400 metros.—1, SANCHEZ (Pontevedra), 58" 1/5.

Lanzamiento del martillo.—1, GONZALEZ (Pontevedra), 28.37 metros.

Salto de altura.—1, MARINO (Santiago), 1.63 metros.

Lanzamiento del disco.—1, GONZALEZ (Pontevedra), 38.20 metros.

800 metros.—1, GOYANES (Santiago), 2' 21" 1/5.

Lanzamiento de la jabalina.—1, JOAQUIN GONZALEZ (Pontevedra).

Salto con pértiga.—1, DOMINGUEZ (Santiago), 2.55 metros.

400 metros (relevos, 4 x 100).—1, PONTEVEDRA.

## Football

**Saques sueltos**

Decididamente, los jugadores yugoslavos son los que proporcionan las notas más pintorescas en sus partidos internacionales, por lo menos en los que hemos presenciado. Verán ustedes. Hace unos ocho años, el 26 de mayo de 1924, cuando jugaron Uruguay y Yugoslavia en Colombia, pasó lo siguiente:

En vez de salir un equipo después de otro, los dos aparecieron juntos al terreno de juego. Entonces, la banda, según costumbre, tocó los himnos de los dos países.

La banda interpretó un tango, y todos los jugadores y directivos se cuadraron militarmente. Los yugoslavos creyeron, naturalmente, que era la marcha uruguaya. Pero lo peor es que los uruguayos habían supuesto todo lo contrario.

¿Cuál no sería la sorpresa de todos los sudamericanos cuando el que se iba lo que es un tango—cuando la banda atacó las primeras notas de la marcha yugoslava! Afortunadamente, los jugadores uruguayos, en vez de indignarse, se dirigieron a los cuatro lados del campo, según costumbre, para saludar al público.

Los señores Teus, Manuel de Castro, Fermín Sánchez, Corbinos, recordarán tal vez el hecho.

Los yugoslavos, como saben nuestros lectores, jugaron el domingo en Oviedo. Y con su presencia, no faltó la nota graciosa, que pasó, ciertamente, despercebida. La población les rindió un buen homenaje, y los comercios y muchos centros de importancia lucieron en sus escaparates y balcones unas banderas y colgaduras tricolor: azul, blanco y rojo, dispuestos horizontalmente.

Muchos españoles—no queremos cometer la imprudencia de pensar que fué la inmensa mayoría—estuvieron convencidos, sin duda alguna, que aquella bandera y paños eran los yugoslavos.

Pues, bien; ¿se apuestan ustedes a que los yugoslavos han creído que se trataba de los colores españoles, como pensaron que el famoso tango era la marcha uruguaya?

Porque toda la pañería tricolor exhibida, pertenece, sencillamente, a Holanda. Azul, blanco y rojo, horizontalmente. Si no nos engañaron en la escuela, la disposición de la bandera yugoslava es esta: rojo, azul y blanco. Las divisas nacionales no se pueden colocar caprichosamente.

Y puestos a relatar casos parecidos, no podemos dejar la opinión de una personalidad futbolística yugoslava que acompañaba al equipo.

Un colega oteñense preguntó qué tal le parecía el nuevo Estadio. Y el buen hombre ha ido adyuvando todas las dependencias.

—La tribuna es una de las mejores del Continente. El vestuario es confortable. El terreno es admirablemente condiciones.

Después de una breve pausa, termina:

—Tiene sólo un defecto, y es la valla que rodea el terreno de juego.

—¿No le parece a ustedes muy endeble, de nula defensa? Los toros deben derribarla con suma facilidad.

## Recreativa-Telefónica

El partido jugado entre la Unión Cultural Recreativa y la Telefónica, ha terminado con el empate a un tanto. Sastre al Español

BARCELONA, 26.—El jugador del Barcelona, Sastre, ha firmado la ficha por el Deportivo Español. En los en-

entrenamientos ha demostrado estar en buena forma. Sastre se alineará, desde luego, el día 8 de mayo, en el partido contra el Betis. Este refuerzo viene muy bien al Español, ya que su delantero centro Edelmiro está enfermo y seguramente algún tiempo no podrá alinearse.

## Pugilato

Teddy Berg vence a Lon Sin

NEW YORK, 26.—Ayer debutó como boxeador en los Estados Unidos Teddy Berg, hermano de Kid Berg.

Teddy Berg se enfrentó con el boxeador chino Lon Sin, a quien derrotó por puntos al finalizar los seis asaltos a que estaba concertada la lucha.—Associated Press.

Ara contra Neulauer

VIENA, 26.—Según el "Sport Tageblatt", el boxeador español Ignacio Ara se enfrentará con el vienés Karl Neulauer, para disputarse el título europeo de los pesos medios.

El combate se celebrará en la primera semana de mayo.

## Ciclismo

La carrera del Matadores

Se disputó el domingo, organizada por el Club D. Matadores, una prueba sobre el circuito Navacarnero-Villaviciosa-Brunete.

Se clasificó vencedor J. Sánchez, que cubrió los 80 kilómetros en 2 horas 28 m., 2. L. Barreno, y 3. B. Mañico.

**Moineau ganó París-Tours**

PARIS, 25.—Se ha corrido la prueba clásica París-Tours. Moineau, Sieronski, Viarengo y Le Calvez se escaparon pocos kilómetros antes de Tours, estableciéndose en el embalaje la clasificación siguiente:

- 1, Moineau, 253 kilómetros en 6 horas 47 m. 30 s., a 37 kilómetros 270 de promedio.
- 2, Sieronski.
- 3, Viarengo.
- 4, Le Calvez.

**Automovilismo**

Con motivo de la hazaña realizada en Montlhéry por un 6 cilindros CITROEN de serie, de propiedad particular (de la Sociedad Yacco), que marchando desde el 5 de marzo último logró cubrir 100.000 kilómetros a la respetable media de 104,331 kilómetros por hora, batiendo 62 "records" internacionales y 32 "records" del mundo, bajo el control de las autoridades oficiales, han quedado afirmadas del modo más indiscutible las cualidades de solidez, regularidad y resistencia de un automóvil, sometido a condiciones de rigor que ninguna otra prueba podría demostrar de manera más concluyente.

Téngase en cuenta que la distancia de 100.000 kilómetros corresponde a 16 veces el recorrido Madrid-Nueva York.

Con ocasión de este acontecimiento, monsieur ANDRE CITROEN ha ofrecido una prima de 1.000.000 de francos al primer constructor de automóviles de cualquier nacionalidad, que logre batir estos "records", de aquí al 1 de octubre.

Fagioli ganó el Gran Premio de Roma

ROMA, 25.—Se ha corrido ayer el VIII Gran Premio Real de Roma. La final, que constaba de sesenta vueltas, lo que representa unos 250 kilómetros, fué ganada por Fagioli, sobre "Maserati", en 1 h. 30 m. 45 s., lo que representa un promedio de 158,671 kilómetros por hora.

- 2, Taruffi, sobre "Alfa Romeo", 1 hora 31 m. 14 s.
- 3, Von Morgen, sobre "Bugatti", 1 h. 32 m. 49 s.

**Excursionismo**

A Pedriz de Manzanares

Como todos los domingos, celebrará la Sociedad Gimnástica Española una excursión colectiva en automóviles a la pintoresca Pedriz de Manzanares. Los coches saldrán de la Red de San Luis a las siete de la mañana, admitiéndose las inscripciones en su local social, Barbieri, número 22, de siete a nueve de la noche.

**Pelota vasca**

Los partidos de ayer

Dos partidos se jugaron ayer en el frontón Jai Alai, cuyos resultados fueron los siguientes:

LASA e ITURAIN (azules), ganaron a Ostolaza y Salaverria, por 50-45.

A remonte. Los rojos avanzan rápidos de salida (9 por 13), pero alcanzados en el tanto 16, son los azules los que a partir de aquí dominan siempre, para ganar el partido por cinco tantos.

MUGUETA y ECHANIZ (J.) (rojos), ganaron a Ertivi y Errezabal, por 50-38.

A remonte. También en éste son los rojos los que salen por delante, consiguiendo una regular ventaja (15 por 8), y aunque poco después son alcanzados, vuelven a avanzar y vencen por doce tantos.

**Los partidos de ayer**

OSTOLAZA y BEROLEGUI (rojos) contra Pasieguito y Salaverria (azules). A 50 tantos, remonte. Dos o tres bruscas oscilaciones en el tanteo, que se traducen en otras tantas alternativas de dominio: iguales por última vez 45-45, lo ganan los rojos por cuatro tantos.

Echaniz (A.) y Ertivi (rojos) contra PASA y ERTIVI (azules). A 50 tantos, remonte. Reverso del anterior en cuanto a la marcha de su tanteo, que resultó desequilibrado: lo ganan los azules por 23 tantos.

**Partidos en Barcelona**

BARCELONA, 23.—Lizarraga y Eguazur, vencieron a Eliola III y Gárate, por 40-33.

Azumendi y Artio I, 39; Gurrucaga y Berrondo I, vencieron a Azurmendi y Artio, por 40-39.

Juaristi I y Marcelino, vencieron a Erdoza menor y Marichea, por 40-23.

Ortiz y Mateo vencieron a Mayegaray y Erdoza, por 40-36.

**BIBLIOGRAFIA**

**"La tierra y la política en Inglaterra"**

por el VIZCONDE DE EZA

Libro de actual documentación ante la proyectada reforma agraria.

# Nuevas instalaciones de "radio" en el Vaticano

SE EMPLEARA EL NUEVO INVENTO DE MARCONI

ROMA, 26.—En visita particular, ha recorrido el Pontífice los locales donde se halla instalada la radio del Vaticano. En la sala de microfones observó la disposición de uno de éstos con la nueva zona parabólica inventada por Marconi. Con mucho interés siguió las explicaciones y se puso un caso para oír las modulaciones producidas por las manipulaciones a que dió lugar la sintonización. Examinó, también, la estación receptora, donde está instalado el altavoz para las experiencias radiotelefónicas. Merced a estos aparatos han podido ser transmitidos los discursos pronunciados por el Pontífice en el Consejo de la Propagación de la Fe. De la visita salió muy complacido.

La instalación de los aparatos radiotelefonos para la transmisión en el Vaticano al Vaticano y la villa papal Castelgandolfo, va a empezarse en seguida. Esta decisión se debe al éxito obtenido en las pruebas de la estación del Vaticano. Se ha comprometido a hacer la instalación la Compañía Marconi.—Daffina.

**Intento de incendio**

SEVILLA, 26.—Varios individuos que llegaron en automóvil a Carmona, pararon frente al convento de las Descalzas, y arrojaron unos trapos impregnados en gasolina, que colaron debajo de la puerta, que no ardió por estar forrada de hierro.

Varios vecinos que lo advirtieron empezaron a dar gritos y agudó el sereno y los incendiarios se dieron a la fuga. El hecho ha producido indignación por lo que en dicho convento hay ocho religiosas ancianas y en él se guardan obras de arte. Las entidades culturales y el Circulo Mercantil han enviado telegramas de protesta al gobernador para que se hagan pesquisas para detener a los incendiarios.

**Cargan los guardias**

SEVILLA, 26.—Esta mañana los guardias de Asalto recibieron aviso para que fueran a la fábrica de loza de la Carja, porque grupos de obreros concionaban a los capataces, y la pareja de guardias de Seguridad había sido desobedecida. La llegada de las fuerzas de Asalto puso en fuga a los grupos.

Cuando el camión de los guardias regresaba a su cuartel, en una plaza del barrio de Triana los arrojaron unas piedras. Los guardias se apearon del coche y cargaron energicamente contra los laboratores, que huyeron en todas direcciones, quedando completamente despojadas la plaza y calles adyacentes.

**Una audiencia**

ROMA, 26.—El Pontífice recibió a Monseñor Mar Juanini, del rito siriano-labiar. Le acompañaba Monseñor Cicognani, asesor de la Iglesia oriental. En el curso de la audiencia el Pontífice se informó del movimiento, siempre creciente, hacia el catolicismo, en Malabar. Daffina.

**El Cardenal Gasparri**

ROMA, 26.—El 5 de mayo el Cardenal Pedro Gasparri celebrará el 80 aniversario de su nacimiento. En el mes de diciembre hará veinticinco años del cardenalato. También el 5 de mayo celebrará las bodas de plata el Cardenal Arzobispo de Burdeos.—Daffina.

**El padre Gennochi**

ROMA, 26.—Por haberlo pedido un grupo de sus amigos, el cadáver del padre Gennochi, misionero del Sagrado Corazón, será llevado a la Iglesia del Sagrado Corazón, en la que el difunto llevaba a cabo su apostolado. El cuerpo será colocado en una tumba provisional hasta que se erija el monumento en la capilla de Santiago. El padre Gennochi fué misionero en Oceanía; después desempeñó el cargo de visitador en Lituania, donde se le confiaron misiones delicadas. Además dirigió una gran parte de la juventud romana más culta.

**ULTIMA HORA**

**DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que hoy marcharía a Sevilla, no habiendo decidido todavía si hará el viaje en tren o en automóvil. Añadió que había conferenciado con el gobernador de aquella provincia, y que las noticias que le comunicaba eran satisfactorias. En términos de España—terminó—la tranquilidad es completa.

**El general Uriburu mejora**

PARIS, 26.—A las ocho de la noche se ha facilitado el siguiente parte sobre el estado de salud del general Uriburu:

"Se ha podido comenzar la alimentación del enfermo. Las funciones renales son más satisfactorias. Se advierte una mejoría ligera en el estado general. La situación, sin embargo, exige cuidados especiales."

**La política brasileña**

RIO DE JANEIRO, 26.—El "Journal do Brasil" cree saber que el presidente Vargas determinó en la fecha muy próxima la convocatoria del Cuerpo Electoral para las legislativas, probablemente para el primer mes de 1933.

Hablando de una modificación ministerial, el mismo periódico dice que el señor Mello Franco, actualmente ministro de Negocios Extranjeros, pasará a desempeñar la cartera de Justicia y que una personalidad política de San Pablo se encargará de la cartera de Negocios.

**Destitución de un alcalde**

MELILLA, 26.—Como consecuencia de las manifestaciones hechas en la última sesión municipal por el alcalde señor Bernardi sobre la actuación del ministro de Obras Públicas, en el asunto de la concesión de la línea de Ayuntamiento de Melilla, ha sido suspendido telegráficamente en el cargo y además procesado con un depósito de cincuenta mil pesetas para responder de los efectos de procedimiento. Ante el Juzgado de Instrucción han declarado el proceso, el jefe de la minoría socialista, señor Díez; el secretario del Ayuntamiento, señor Echevarría, y los periodistas que hacen información de las sesiones municipales.

Se comenta el procesamiento como un triunfo obtenido por la minoría socialista, que deseaba la salida del alcalde, que pertenece al partido radical, entre cuyos afiliados hay gran excitación. Se anticipa la concesión de elementos republicanos de varios matices para marcar la actitud a seguir por la conducta de los socialistas.

**Una sinagoga del siglo XIII**

BUDAPEST, 26.—Durante las obras de restauración de una casa de Buda, de la Edad Media, se han descubierto los restos de una sinagoga destruida por el fuego durante la conquista de Buda en 1686, que libertaron la ciudad de la dominación turca.

Se tenía noticia de la existencia de esta sinagoga, que existió durante 400 años, pero se desconocía su emplazamiento. Es una de las más importantes construcciones del género, de la Edad Media.

Continúan los trabajos bajo la dirección de especialistas.

# Los académicos, contra el naufragio del buque "Ulia Mendi"

Protestan en Sevilla de los insultos que les dirigió un concejal socialista

SEVILLA, 26.—La Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría celebró sesión y acordó protestar de la indignación en que se encuentra la Academia al ser insultada en la última sesión del Ayuntamiento por un concejal socialista, y los académicos han formulado una enérgica protesta sobre este particular. El alcalde ha contestado que el asunto no tuvo importancia.

**No hay acuerdo**

SEVILLA, 26.—Continúa la discusión de las bases de trabajo. Los patronos y los obreros no han llegado todavía a un acuerdo. Hoy se ocupan de los jornales y de las jornadas que han de regir en las máquinas segadoras, trilladoras y recolectoras.

**Intento de incendio**

SEVILLA, 26.—Varios individuos que llegaron en automóvil a Carmona, pararon frente al convento de las Descalzas, y arrojaron unos trapos impregnados en gasolina, que colaron debajo de la puerta, que no ardió por estar forrada de hierro.

Varios vecinos que lo advirtieron empezaron a dar gritos y agudó el sereno y los incendiarios se dieron a la fuga. El hecho ha producido indignación por lo que en dicho convento hay ocho religiosas ancianas y en él se guardan obras de arte. Las entidades culturales y el Circulo Mercantil han enviado telegramas de protesta al gobernador para que se hagan pesquisas para detener a los incendiarios.

**Cargan los guardias**

SEVILLA, 26.—Esta mañana los guardias de Asalto recibieron aviso para que fueran a la fábrica de loza de la Carja, porque grupos de obreros concionaban a los capataces, y la pareja de guardias de Seguridad había sido desobedecida. La llegada de las fuerzas de Asalto puso en fuga a los grupos.

Cuando el camión de los guardias regresaba a su cuartel, en una plaza del barrio de Triana los arrojaron unas piedras. Los guardias se apearon del coche y cargaron energicamente contra los laboratores, que huyeron en todas direcciones, quedando completamente despojadas la plaza y calles adyacentes.

**LA "GACETA"**

SUMARIO DEL DIA 27

Agricultura.—Decreto modificando la nomenclatura y derechos marcados en el Arancel de exportación para los artículos que se indican.

Justicia.—Orden disponiendo que las oposiciones convocadas en 16 de julio del año pasado se refiriera a la provisión de una plaza vacante de oficial segundo del Cuerpo Técnico de Letrados, y a tres más que han de constituir el Cuerpo de Aspirantes.

Guerra.—Orden disponiendo el pase a situación de reserva del teniente coronel de la Guardia civil don Ramón Escobar Huerta.

Hacienda.—Orden declarando cesantes a los administrativos del Catastro, en aplicación de excedentes, que se mencionan.

Gobernación.—Orden abriendo concurso para proveer las Secretarías de Ayuntamiento que figuran en la relación que acompaña; que la convocatoria hecha el 13 del mes actual se entienda para: plazas de médicos residentes del Hospital de Malvarrosa.

Instrucción pública.—Orden disponiendo que el profesorado auxiliar de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos perciba los sueldos o gratificaciones que se indican.

Trabajo.—Orden modificando en el sentido que se indica la orden de 11 de marzo pasado, y disponiendo se constituya un Jurado mixto de Trabajo rural en Madrid y con jurisdicción sobre los pueblos de los partidos judiciales de Madrid, Colmenar, Chinchón y Getafe.

Obras Públicas.—Orden disponiendo que la Comisión mixta creada en 3 de julio de 1931, se encargue de fijar normas para regular las cantidades que en concepto de compensación a reclamaciones de todo género deban concederse al personal de estaciones y trenes y obreros de Vías y Obras, de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España, y que señale la cantidad líquida correspondiente a cada agente.

**Auto sacramental en Burgos**

BURGOS, 26.—En el Colegio de los Maristas se ha puesto en escena el auto sacramental de "Coheren" del pleito maritímico del cuerpo del alma. Aumentada la representación con cantables polifónicos del siglo XVII, exhumados al efecto de los archivos de la Catedral Metropolitana. El éxito fué enorme, y los aplausos del distinguido y numeroso auditorio, inabarcables. Todos los actores eran alumnos del Centro citado, hijos de respetables familias burgalesas. Se pretende reponerlo en breve en vista del éxito alcanzado y de la belleza del espectáculo.

**Mundo periodístico**

Un extraordinario de "El Socialista"

Dedicado a la fiesta del Primero de Mayo, ha publicado "El Socialista" un número extraordinario en tamaño más pequeño que los corrientes, con abundancia de fotografías en huecograbado y artículos de sus redactores y colaboradores.

**Baile en vez de mitin**

LEON, 26.—Al pueblo de Nistal de la Vega fueron a dar una conferencia varios socialistas de Astorga para hacer propaganda. Las mujeres y jóvenes del pueblo armaron un baile de panderos y cantos y a bailar e impedir que los oradores pudieran celebrar el mitin.

**SODAS**

CAFE NACIONAL

19 Toledo 19

Encomienda, 20, dup.

TELÉFONO 73752 MADRID

**casaprado**

PRINCIPE 12

Con la vida con la radio. (Oye más de la radio con Philips)

**EL MEJOR CHOCOLATE**

es el que elabora López Cobos Génova, 4. Molino Teléfono 30137. Tomad este insuperable chocolate.

**MAQUINA PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR "FIX"**

20.000 funcionando. Hecho el trabajo. Precio catálogo. Pide catálogo.

**Matthys Gruber** APARTADO 165 BILBAO

**Enfermos del ácido úrico**

lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS URUDONAL APARTADO 718 BARCELONA E. D. A.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

**PIANOS NACIONALES**

AUTOPIANOS-ROLLOS

CONTADO — PLAZOS

**OLIVER — VICTORIA, 4**

LOS CARAMBOLS PECTORALES de J. GARCIA y J. GARCIA

**CENARRO** de J. GARCIA y J. GARCIA

# El naufragio del buque "Ulia Mendi"

Había salido de Pasajes hace quince días

SAN SEBASTIAN, 26.—Han marchado para Cardiff, dos representantes de la Casa armadora del "Ulia Mendi", naufragado en las costas inglesas. Dos de los tripulantes del "Ulia Mendi", fueron rescatados por el "Jaizkibel", que era su vapor parca.

**Consternación**

SAN SEBASTIAN, 26.—En Pasajes reina gran consternación por el naufragio del vapor pesquero "Ulia Mendi". La casa Armadora de Pasajes, que es la de Sarriell, Sagarazua y Compañía, recibió un cable del capitán del "Jaizkibel Mendi", en el que decía: "No hay más esperanzas a estos familiares".

Esta pareja de vapores salió de Pasajes hace unos quince días, haciéndose a la mar con dirección a las costas inglesas para mediar con la pesca, por primera vez en aquellos lugares. Sin duda que la prisa y el desconocimiento de los lugares citados, dió lugar al naufragio del "Ulia Mendi", cuya tripulación en su mayoría, la componen marineros de los alrededores, que figuran en ella dos guipuzcoanos y un vizcaino.

**Los naufragios**

SAN SEBASTIAN, 26.—Los desastres ocurridos en el naufragio del vapor "Ulia Mendi", ocurrido en las costas de Inglaterra son los siguientes: patrón de cabotaje Luis Olaeta, vizcaino; patrón de pesca Demetrio Sagarazua, de Fuentetaja; contramaestre Constante Pizarro Salgado; marineros Pedro Aguirre, Pedro Baldomir, gallegos; Esteban Euzenquizar, navarro; José Larzábal, de Pasajes; maquinista Fidel Chacartegui, vizcaino; fogoneros José Benito Piñeira, gallego, y Marino Parro, de Santander.

**Mundo periodístico**

Un extraordinario de "El Socialista"

Dedicado a la fiesta del Primero de Mayo, ha publicado "El Socialista" un número extraordinario en tamaño más pequeño que los corrientes, con abundancia de fotografías en huecograbado y artículos de sus redactores y colaboradores.

**Baile en vez de mitin**

LEON, 26.—Al pueblo de Nistal de la Vega fueron a dar una conferencia varios socialistas de Astorga para hacer propaganda. Las mujeres y jóvenes del pueblo armaron un baile de panderos y cantos y a bailar e impedir que los oradores pudieran celebrar el mitin.

**SODAS**

CAFE NACIONAL

19 Toledo 19

Encomienda, 20, dup.

TELÉFONO 73752 MADRID

**casaprado**

PRINCIPE 12

Con la vida con la radio. (Oye más de la radio con Philips)

**EL MEJOR CHOCOLATE**

es el que elabora López Cobos Génova, 4. Molino Teléfono 30137. Tomad este insuperable chocolate.

**MAQUINA PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR "FIX"**

20.000 funcionando. Hecho el trabajo. Precio catálogo. Pide catálogo.

**Matthys Gruber** APARTADO 165 BILBAO

**Enfermos del ácido úrico**

lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS URUDONAL APARTADO 718 BARCELONA E. D. A.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

**PIANOS NACIONALES**

AUTOPIANOS-ROLLOS

CONTADO — PLAZOS

**OLIVER — VICTORIA, 4**

LOS CARAMBOLS PECTORALES de J. GARCIA y J. GARCIA

**CENARRO** de J. GARCIA y J. GARCIA

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## PELICULAS NUEVAS

CALLAO: "Honrarás a tu madre"

"Honrarás a tu madre" es una nueva y llamante edición sonora de una antigua película muda, a la que correspondió, por cierto, uno de los mayores éxitos que ha registrado la historia de la cinematografía moderna. Hoy se nos da mejorada la magnífica producción en todos sus aspectos. Conserva íntegra su belleza esencial, como parfrasis del cuarto mandamiento, con toda la grandeza moral que significan las ternuras de una santa y heroica madre y la nobleza insigne del purísimo amor de un hijo. En el asunto se mezclan tipos de contraste que realizan el tono lírico de la hermosa acción. Deliciosas escenas hogareñas, dulzuras apacibles de vida familiar, heroísmos callados y exaltación final de lo bella que es la vida cuando la madre buena y el hijo honrado se encuentran fundidos en un amor, que acaba para muchos de los fríos espíritus de nuestro siglo inspire desdenes, pero no para quienes tienen de la familia, y sobre todo de la maternidad, un hondo sentimiento cristiano. Huelga decir que por su ejemplaridad prima no se sale un punto de la dignidad y del decoro. Es emocionadora, didáctica, sin pretenderlo mucho y deelta y conmovedora. En la técnica nada queda por hacer, un claro acierto en un afán de teatralidad que alargan demasiado algunas escenas.

L. O.

**Auto sacramental en Burgos**

BURGOS, 26.—En el Colegio de los Maristas se ha puesto en escena el auto sacramental de "Coheren" del pleito maritímico del cuerpo del alma. Aumentada la representación con cantables polifónicos del siglo XVII, exhumados al efecto de los archivos de la Catedral Metropolitana. El éxito fué enorme, y los aplausos del distinguido y numeroso auditorio, inabarcables. Todos los actores eran alumnos del Centro citado, hijos de respetables familias burgalesas. Se pretende reponerlo en breve en vista del éxito alcanzado y de la belleza del espectáculo.

**Nota del Sindicato de Actores**

La Junta directiva de esta entidad ha de saber a todos sus asociados que el plazo para el pago de cotizaciones por letras, correspondientes a los años 1928, 1929 y 1930, así como las de funciones obligatorias, que son en el día de hoy desde la 157 a la 185, expirará el día 30 del próximo mes de junio.

A los indicados que en la indicada fecha no abonen las deudas que tienen pendientes por los expresados conceptos les serán aplicados los preceptos de Reglamento de esta entidad en relación con lo que determina el Reglamento del Montepío, a los efectos de su artículo 21.

Para los compañeros que actúan en el extranjero el plazo vencerá el día 31 del próximo mes de julio.

**GACETILLAS TEATRALES**

**Cómico**

Hoy noche estreno del drama en tres actos, original del maestro de Doñana, "Don Juan". Tardé, "Qué encanto de mujer!"

**Lara**

"El rincón de la vida". Los Quintero pasan todos los años dos meses en El Escorial, donde escriben su obra de la tierra, y ya han escrito, "El rincón de la vida", obra teatral literariamente irreprochable, obra de lapiz, saliente alargada, un día de sol en la sierra, limpio y fresco, este concepto se repite por el público a diario y ya fué proclamado el día de su estreno por un afamado crítico. Hoy en LARA, beneficio de la Custodio, tarde y noche, "El rincón de la vida".

**Antonia Mercé Argentina en el Español**

Dos galas de danza española. Martes 3 tarde, y jueves 5, noche. Dos programas diferentes. Se despacha sin aumento de cantidad. Quedan pocos billetes para el primer concierto.

**Heifetz**

Foy, en la COMEDIA, a las seis treinta, tendrá lugar la única audición de este célebre violinista.

**Rubinstein**

Pasado mañana viernes, en CALDERON, último recital por este genial pianista. En el programa, obras de Bach, Beethoven, Schumann, Chopin y Falla. Daniel, Madrazo, 14.

**Cartelera de espectáculos**

**TEATROS**

CALDERON.—(Compañía lírica Iturain).—6,30 y 10,30 (cinco pesetas butaca). Luisa Fernanda (clamoroso éxito) (27-3-32).

COMEDIA.—A las 6,30: Concierto Heifetz. A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca). La... (26-12-32).

COMICO.—6,30: (Qué encanto de mujer! 10,30: Don Juan (estreno).

ESPA.—(Margarita Xirgu). 6,30: La duquesa de Benafiel, 10,30: La corona (butaca tres pesetas) (13-4-32).

FONATALBA.—(Carmen Díaz). Popular, tres pesetas butaca). A las 6,30 y 10,30: La de las clavetas dobles (6-12-30).

LARA.—(Beneficio de Ana María Custodio).—6,45 y 10,30: El rincón de la vida (9-4-32).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: Por sus pasos contados (éxito de clamor) (9-4-32).

MUNOZ SECA.—No hay función, para dar lugar a los ensayos de Labios pintados (11-9-30).

TEATRO CINE IDEAL.—6,30 y 10,30. (Éxito de sainete en tres actos: El último mono, ó Carlos Arniches, gran interpretación de la compañía; primera actriz, Mercedes Frades, primer actor y director, Juan Calvo. El protagonista está a cargo del gracioso actor cómico Alfredo Corcuera. Butaca 1 peseta y 1,50).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo).—6,30 y 10,30: Los tres mosqueteros (11-9-30).

TEATRO CINE IDEAL.—6,30 y 10,30. (Éxito de sainete en tres actos: El último mono, ó Carlos Arniches, gran interpretación de la compañía; primera actriz, Mercedes Frades, primer actor y director, Juan Calvo. El protagonista está a cargo del gracioso actor cómico Alfredo Corcuera. Butaca 1 peseta y 1,50).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30: Carita de emperatriz. 10,30: Butaca







La Escuela cristiana y las Asociaciones de Padres de Familia

Un llamamiento urgente. En la diócesis de Madrid hay ya 21.000 asociados, pero faltan muchos todavía. Una colecta para la escuela católica el 5 de mayo en todas las iglesias de la capital

Magnífica Pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá

El Obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido a sus diócesanos la siguiente exhortación pastoral: "Amadísimo diócesanos: Breves palabras, porque los escritos largos y difusos cansan o distraen, restando así eficacia al propósito y a la acción; y el asunto sobre el que llamamos hoy vuestra atención requiere de toda la eficacia máxima."

El deber de la educación religiosa

"La principal víctima del odio a la religión es el alma del niño. Las personas mayores, o reaccionan contra el espíritu antirreligioso, y se afanan más en sus creencias, o se dejan llevar de aquel y se pierden; pero conservando siempre en lo más íntimo de la conciencia la doctrina de la fe, el aroma de la primera piedad, que son la base para reconstruir su vida religiosa y volver al camino de salvación más seguro que el de la ignorancia y del error."

La próxima Asamblea

Del 5 al 8 de mayo tendrá "Asamblea" la "Asociación Católica de Padres de Familia", de Madrid, para estudiar y preparar su actuación futura.

PALIQUES FEMENINOS

Epistolario. Elejotape (Navas de San Juan, Jaén). Respuestas: Primera. No podemos citar aquí obras y autores. Segunda. Creemos que no. Tercera. La vulgata de Seio.

Una montañesa (Ávila).—No haga caso de lo que no le consta sea cierto. Si "dices" que tiene otra novia, pero él lo niega de veras, y la pretendida novia no aparece por ninguna parte, ¿a qué se va usted a desesperar, ni qué razón existe para la ruptura?

Un hombre serio (Murcia).—Tiene usted unas cuantas arrobos de razón, señor. Efectivamente; nunca se ha visto la inteligencia reducida (salvo excepciones, claro), a tan innoble esclavitud como en esta hora en que se proclama a voz en grito la libertad de pensamiento. Efectivamente, también, lo que en la actualidad priva y hace fortuna, no son las ideas, sino... las palabras, cuanto más sonoras y vacías.

Maria (Galinduste, Salamanca).—No podemos citarles aquí, pero tampoco le recomendamos la revista que nombra.

Mary Petra (Valencia).—Respuestas: Primera. Actualmente no existe un libro de ese género que reúna las condiciones que usted desea. Segunda. Bien y adecuado el encabezamiento y la despedida en la carta. Tercera. La abreviatura se escribe "afirma". Cuarta. Viendo con sus padres, debe usted consignar únicamente el domicilio, e igualmente y con doble motivo hablando en una casa extraña. Sexta. Al final de la carta. Séptima. Si. Octava. La señora o señorita. Novena. No. Déclama. Bien. La letra, en cambio...

Una rubia (Sigüenza).—Respuestas: Primera. Puede excusarse delicadamente con un pretexto. Segunda. Bastante. Tercera. Si, claro es, si los niños lo desconocen, sino que vivan muy cerca de su corazón, para que los carismas de su gracia divinicen los angelicales encantos infantiles.

A la Santísima Virgen María. Nuestra Señora, encomendamos muy especialmente nuestros trabajos, y deseamos que para mayor eficacia y fruto vuestros se los dediquéis. Que Dios os bendiga y bendiga a

que había tenido que ir a Courtliss por razones de su negocio, aprovechó la ocasión para saludar al señor Daniel y para hacerle entrega en nombre de su madre de una caja de unas ciertas tortas de hojaldre, muy del gusto del anciano, y con las que la señora de Hautcoeur, excelente repostera, quiso corresponder al barril de sidra regalo del sacristán y llegado a El Boquete dos días antes. El señor Daniel, luego de agradecer en todos los tonos el sabroso presente y de invitar al joven a que tomara asiento junto al fuego para calentarse antes de reanudar su caminata, exclamó de pronto dirigiéndose a su visitante:

—¿Qué piensa usted de lo ocurrido?

—De qué? Ignoró a lo que se refiere, señor Daniel.

—Entonces—volvió a interrogar el viejo entre asombrado e incrédulo—, no se ha enterado usted del accidente del jueves?

—Repito que no. Está tan apartado El Boquete, que las noticias no llegan allí, o llegan con mucho retraso.

—Sin embargo, esta ha debido de correr como reguero de pólvora por Andréville y estoy seguro de que serán pocas las casas en que no se haya comentado.

Y como advirtiera en los ojos del mozo una mirada de impaciencia, prosiguió:

—Pues sí; el jueves vinieron a toda prisa de La Monjería en busca de los dos médicos: la mujer de Jacintó acababa de caerse desde lo alto de una escalera y se había roto una pierna por tres sitios. Parece que los que acudieron en su auxilio para recogerla del suelo la dieron por muerta, pues había perdido el conocimiento y estaba pálida como un cadáver livido.

—¡Oh!—exclamó Francisco, que a su vez se había puesto livido.

Por lesionado en sus intereses, por perjudicado que se creyera por los dueños de La Monjería, Francisco de Hautcoeur habría sido incapaz de deseárselos el más pequeño mal, pues se lo impedía su conciencia de buen cristiano. El primer movimiento de su alma al saber la desgracia por que pasaba Celina fué de honda y sincera piedad.

—¿Cómo está?—se apresuró a inquirir—¿qué han hecho los médicos? ¿cuál es su diagnóstico?

—Según he oído decir le han puesto un aparato en la pierna rota y tendrá que llevarlo dos meses, guardando durante este tiempo una absoluta inmovilidad. Cuando se lo quiten verán si la rotura tiene arreglo. Pero han anunciado que, de cualquier modo, Celina se quedará coja el resto de su vida.

—¿Pero qué fué a hacer para caerse?—preguntó Francisco de Hautcoeur visiblemente turbado.—¿Cómo ocurrió el accidente?

—Bajaba de un granero o desván, donde guardan el heno, y aunque la escalera de que se servía era muy sólida, Celina, que ya no está para hacer titeres, perdió pie y no tuvo donde agarrarse. Personas que la han visto recientemente dicen que desde la pasada enfermedad se ha desmejorado mucho y que no tiene más que la piel y los huesos. También dicen que apenas comía desde hace mucho tiempo, y que era el diablo el que la sostenía en pie. Pero—por lo visto el diablo se ha cansado de servirle de apoyo... En fin, señor Hautcoeur, no quiero escandalizarlo a usted, que tan bueno y compasivo es, con mis habladurías... bromas, después de todo. Lo que no admite dudas es que la Maloiseau perdió la cabeza, quiero decir que se mareó, que le dió vueltas, y fué a dar con su cuerpo en el suelo desde lo alto de la escalera.

Francisco de Hautcoeur se despidió del señor Daniel sin haber tenido ocasión de ver a Rosa, que debía de andar ocupada, como siempre, en el interior de la casa, si es que no eran las ropas de los sobrinitos las que la clavaban a la máquina de coser.

En el momento de abandonar la morada del sacristán para emprender el camino de regreso a El Boquete, sintió en el pecho una extraña opresión que le dejaba respirar a gusto; una desazón, una congoja

NAVEGANDO, por K-HITO



—Padre, y si tropezamos con un barco, ¿cómo se dice? —¡Sálvese el que pueda! —¡Ah! Créi que se decía: ¡Manos arriba!

Maciá habla con el Presidente de la República

Sostuvo con él una conferencia telefónica para conmemorar el aniversario del viaje a Barcelona. Conferencia de Goicoechea en el Círculo Tradicionalista. Tiene que ser suspendido un mitin de chóferes. Aparece el cadáver de un aviador

LOS DIPUTADOS CATALANES SALEN PARA MADRID

BARCELONA, 26.—Nótase en Barcelona la natural ansiedad con vistas al Estatuto. Todos los partidos catalanistas despliegan inusitada actividad vitalizando en sus propagandas de modo que entre todos forman un clamor general en pro del Estatuto.

Es indudable, sin embargo, que existe en Cataluña una masa más o menos numerosa hostil al Estatuto, pero es lo cierto que sólo se ha oído una voz adversa: la de unos cuantos radicales capitaneados por el diputado don Emiliano Iglesias.

La manifestación del domingo no fué, ni con mucho, lo nutrida que la gravedad del momento y el entusiasmo de los organizadores hacían esperar. El número de manifestantes resultó harto escaso para una población de un millón de habitantes, a la que habían llegado delegaciones de otras provincias. Tampoco las tarjetas por Estatuto llegadas a la Generalidad alcanzan hasta ahora un número suficientemente elevado para ser considerado como una ratificación del plebiscito. A la manifestación se abstuvieron de concurrir los radicales y los regionalistas, que celebraban a la misma hora un gran mitin, en el que se defendía el criterio de templanza y serenidad que ante la discusión del Estatuto propugna el señor Cambó, sometiéndose de antemano a la decisión del Parlamento. La manifestación fué, por el contrario, un acto abiertamente opuesto a la soberanía del Congreso, pero, sobre todo, presenta un gravísimo compromiso para Maciá y los diputados de la Esquerda, a quienes ahora se les exige mantengan a todo trance la inviolabilidad del Estatuto que ellos proclamaron solemnemente en los días que siguieron al plebiscito.

Todos los discursos, folletos, hojas clandestinas, propaganda por Estatuto, carteles, etcétera, y la propia manifestación del domingo, no significan más que la preocupación de que "el Estatuto es la expresión de la voluntad del pueblo y no admite reforma ni mutilaciones". El abogado señor Maspons y Anglès está creando una aureola popular a fuerza de argumentar jurídicamente este concepto en folletos y conferencias.

El partido catalanista republicano ha organizado en esta semana cerca de cien actos para glorificar esta misma afirmación; los oradores de la Derecha republicana han llegado a proponer que los parlamentarios catalanes no discutan el Estatuto, sino que se retiren del Parlamento con dignidad para que las Cortes decidieran.

Son interesantes las pancartas que cubrían los árboles y fachadas de las ramblas por donde pasaba la manifestación: "en una democracia el plebiscito es sagrado"; "el voto particular no es el Estatuto votado por el pueblo"; "que remos la Universidad catalana"; "hemos votado el servicio militar en Cataluña"; "la enseñanza en una lengua forastera es una imposición colonial"; "el Estatuto es el primer paso de la República socialista catalana".

Ante esa insistencia con que se exige el Estatuto integro, sin regateos ni enmiendas, quedan en una difícil situación los parlamentarios de la Esquerda, que han cedido en sus intranquilidades de los señores Lluhi y Xirau, y aún en último término, abrigan el secreto propósito de amoldarse a la propuesta de Cambó y aceptar lo que las Cortes aprueben, sin perjuicio de seguir insistiendo hasta lograr su sucesivos intentos y forcejeos la plenitud de atribuciones que ahora se le regatean.—Angulo.

Maciá habla con el Presidente de la República

BARCELONA, 26.—Con motivo de celebrarse el aniversario del viaje que hizo el señor Alcalá Zamora como jefe de Gobierno a Cataluña, el señor Maciá celebró una conferencia telefónica con el presidente de la República, cambiándose expresivas frases y recordando las palabras de aliento y de optimismo que el señor Alcalá Zamora dirigió a los catalanes.

El gobernador y Maciá

BARCELONA, 26.—El gobernador ha celebrado esta noche una conferencia con el presidente de la Generalidad. La entrevista duró más de dos horas. Se guarda gran reserva sobre lo tratado aunque se supone que haya versado sobre asuntos administrativos, en vista de la posibilidad del Estatuto. También se recomendó la unión de todas las derechas sobreponiendo a todo el amor a España. El señor Goicoechea fué aplaudidísimo.

Salen los diputados

BARCELONA, 26.—Hoy han salido algunos diputados catalanes y mañana lo harán los restantes, en avión, con objeto de asistir a las sesiones del Congreso.

Reunión de chóferes

BARCELONA, 26.—Ayer se celebró en el teatro del Bosque una Asamblea de chóferes. El delegado de la autoridad levantó la sesión.

Se encuentra el cadáver

BARCELONA, 26.—El Cuerpo de Aviación, después de trabajar activamente durante varias horas ha logrado sacar a flote el cadáver del capitán Ciria. En los trabajos ha contribuido grandemente un buzo de Cartagena, obediendo el que ha extraído el cadáver. Previamente, hubo necesidad de extraer más de dos metros de arena que había sobre el cuerpo del infortunado aviador. Fracturada la autopsia se ha comprobado que faltaba al aviador la bota de la crancana, por lo cual, se cree que la hélice le dió tan fuerte golpe, que le llevó el cráneo.

Regreso a Madrid

Después de terminado el acto se dirigió al apeadero de Gracia, con objeto de tomar el expreso para dirigirse a Madrid. En la misma estación estaba ya el diputado señor Gil Robles.

Sobre el sectarismo

BARCELONA, 26.—En la Sala Mayor del conde de Santa María de Po-

NOTAS DEL BLOCK

Una lectora de EL DEBATE nos escribe: Esta mañana se comentaba en casa de una conocida modista la advertencia hecha por los Reyes de Inglaterra a las damas invitadas a las recepciones de la Corte, para que, a ser posible, llevasen vestidos hechos en Inglaterra. Entonces la modista nos refirió que doña Beatriz y doña Cristina, no obstante vivir en París, capital de la moda del mundo, se afanaban en encargando vestidos y sombreros a las mismas modistas y sombrereras a las que confiaban sus encargos mientras vivían en Madrid.

Este detalle demuestra cómo a pesar de todas las desgracias sufridas, vive en el corazón de aquéllas el profundo amor por España, en la que a diario piensan, y como ese amor se traduce en hechos benéficos para nuestra patria, que contrastan con otras conductas de mujeres, menos preocupadas de los intereses nacionales, por "snobismo" o por "rastacuermismo".

A primeros de abril dimos noticia del procedimiento seguido por un estudiante de Bolonia para que un Banco le aceptara un billete sin estampillar, con sólo ponerle una póliza value de 120 pesetas.

Tan pronto como esta noticia llegó a la Embajada de España en Roma, se apresuró a hacer público en los grandes diarios italianos la "proroga della stampigliatura del biglietto del Banco di Spagnna".

Esta prórroga ha sido comunicada por la Embajada, tres meses después de haber sido publicado el correspondiente decreto en España.

Y gracias a nuestra "nota". Para que luego se nos reproche por tibieza republicana.

El señor Novo llega de La Habana, después de veinticuatro años de permanencia en Cuba, y dice:

"La sensación que produce España es consoladora. Esto es Jauja, un paraíso, un verdadero paraíso... España está muy bien... Madrid está como siempre. Un poco más alegre quizá. Se respira en la calle la alegría del triunfo y se goza de la alegría de muchas cosas buenas. La Monarquía no echó cruces y placas como "cada quisque". (Hay que advertir que esto lo escribe para los queques de "El Sol", porque a EL DEBATE no le echaron ninguna).

Termina con estas palabras: "Yo creo que aún puedo prestarle a la República algún servicio y aquí estoy." A ver si sobre las cruces y placas le echan algo más positivo.

Se ha comentado por algunos la ausencia del señor Ossorio y Gallardo en la Junta celebrada en el Colegio de Abogados. El señor Ossorio y Gallardo estaba presente, por mediación del siguiente texto, que ha examinado el señor Gil Robles:

"El problema, de actualidad siempre, la tiene rebobada en los momentos actuales, porque, siendo notorio que asistiendo al trámite de una etapa a otra de la historia, quizás la más viva característica del fenómeno se encuentra en la inconsciente facilidad con que los hombres, los grupos y los pueblos, pasan a la violencia la organización de los Estados; y como si fueran ridículos arcaísmos aquellos conceptos de justicia, libertad, derecho y democracia que iluminaron y ennoblecieron la historia del siglo XIX, préstase adoración, bajo el título ambiguo del pragmatismo, al hecho triunfador: con lo cual resulta que no hay idea moral, ni sentido jurídico, ni tesoro espiritual tan valioso como la fuerza de quien sabe imponerse a los demás."

Conferencia de Goicoechea

BARCELONA, 26.—En el Círculo Tradicionalista ha dado una conferencia el señor Goicoechea. Hiciera alusión a la perseverancia. Entona un canto a las tradiciones españolas, considerando que siempre han sido eminentemente nacionalistas, tanto cuando eran imperiales por un catalán como imperante de un extremo. Donoso Cortés, y un gallego como Vázquez de Mella.

Lamenta el espectáculo que han dado algunos embajadores españoles con motivo de los discursos pronunciados el 14 de abril afirmando que España era un país caduco. Esto ocasiona un doble perjuicio, pues las naciones extranjeras, a través de estas palabras de nuestros embajadores tendrán un pobre concepto de lo que fué España, y al contemplar lo ocurrido después del 14 de abril, formarán peor concepto de lo que es nuestra patria.

Aboga por la libertad de enseñanza. En el alma del niño, después de Dios sólo mandan los padres. Hace referencia al Estatuto, y se declara regionalista de toda la vida y, por lo tanto, está de acuerdo con que se den a Cataluña "sus libertades, pero sólo hay para ello una vía estable, que es la vía del amor. Recomienda la unión de todas las derechas sobreponiendo a todo el amor a España. El señor Goicoechea fué aplaudidísimo.

Reunión de chóferes

BARCELONA, 26.—Ayer se celebró en el teatro del Bosque una Asamblea de chóferes. El delegado de la autoridad levantó la sesión.

Se encuentra el cadáver

BARCELONA, 26.—El Cuerpo de Aviación, después de trabajar activamente durante varias horas ha logrado sacar a flote el cadáver del capitán Ciria. En los trabajos ha contribuido grandemente un buzo de Cartagena, obediendo el que ha extraído el cadáver. Previamente, hubo necesidad de extraer más de dos metros de arena que había sobre el cuerpo del infortunado aviador. Fracturada la autopsia se ha comprobado que faltaba al aviador la bota de la crancana, por lo cual, se cree que la hélice le dió tan fuerte golpe, que le llevó el cráneo.

Regreso a Madrid

Después de terminado el acto se dirigió al apeadero de Gracia, con objeto de tomar el expreso para dirigirse a Madrid. En la misma estación estaba ya el diputado señor Gil Robles.

Sobre el sectarismo

BARCELONA, 26.—En la Sala Mayor del conde de Santa María de Po-

que no se dejaba ver, y hasta se dudaba de que alguna porción del planeta se estuviera beneficiando con la caricia ardiente de sus rayos de fuego. El agua caía a plomo sobre La Monjería con un gran estrépito, al que se mezclaban el lejano bramido del mar agitado por un furioso oleaje y el palidísimo murmur de las vacas en los establos.

Dentro de la casa, un viejo con el calzado lleno de fango, empapadas las ropas, manejaba torpemente una escoba que parecía querer escapar de las temblorosas manos; de cuando en vez un lamento quejumbroso, que salía de la habitación contigua, llegaba a sus oídos, haciéndole palidecer, sumiéndolo en una visible inquietud.

Una criada, de más que madura edad, entró de improviso; depositó en el suelo, con no muy buenos modos, una espuerta vacía que llevaba colgada al brazo, corrigió el nudo de las cintas de su delantal, que se había aflojado con el trajín, y encarándose con el anciano, le repregó:

—¿Pero qué demonios hace usted ahí con la escoba? ¿Valiente figura! Deje eso y no me tiente la paciencia, que bastante quemada tengo la sangre.

—Es que había que terminar de barrer esto... se excusó el viejo con ese acento con que el niño trata de justificar una travesura, que acaba de valerle una regañina.

—¡Esa es otra!—protestó la sirvienta, poniéndose en jarras—. Ya sé que había que terminar de barrer, pero necesitaba tiempo, porque todavía no he aprendido a estar en dos sitios a la vez. ¿Cree usted que me habría pasado una hora entera en el establo por mi gusto? Sino que esos condenados terneros no querían beber, a pesar de la calentura que tienen.

La malhumorada mujer se apoderó de la escoba con un brusco movimiento y mirando de arriba abajo a su amo, preguntó en el mismo tono agresivo, en que había hablado:

Folleto de EL DEBATE

75)

MARIE LE MIERE

LA ALEGRIA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

la joven, adolescente en aquella época, cuando por las mañanas se dirigía al campo donde trabajaba su padre con un cantarillo de leche a la cadera.

Al abandonar la casa del señor Daniel, Francisco iba pensativo, y hasta parecía que movía los labios como si hablara consigo mismo, entregado a un soñoliento.

Así era, en efecto. Alguien que hubiese acertado a pasar por su lado le habría oído decir:

—¿Quién sabe!... Pasado el tiempo... una vez que la imagen tan viva hoy en mi pensamiento comience a palidecer y a borrarse... ¿por qué no?

El joven aceleró el paso y continuó alejándose, dejando atrás, más distante cada vez, la coquetona casita cuyas tres ventanas con sus blancos cortinajes parecían poner un pálido fulgor a través de la espesa neblina gris que envolvía el diminuto jardín.

—¿No encuentra muy cambiado al señor de Hautcoeur?—le preguntó el sacristán a su hijo—. Yo sí. Parece más serio y grave que antes. Se diría que se le ha olvidado reír.

—¿Vaya usted a saber!—respondió Rosa—; cada cual tiene sus cuidados y sus preocupaciones, porque en este mundo no hay nadie que esté libre de ellas.

Algunas semanas más tarde, Francisco de Hautcoeur,